"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA. Abril 30 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1865 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Domingo 12 de Febrero de 1882.—Sta., Olalla ó Eulalia de Barcelona vg., y mr. AÑO XV.—NUMERO 37.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Febrero 11.

Segun *El Imparcial*, el Nuncio de S. S. en esta será relevado por el cardenal Pallotti.

Los republicanos han celebrado con un gran banquete el aniverario de 1873.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 10 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15-90 on oro.
Idem mejicanas, á $15-70.
Mercado monetario, 3 á 4 por 100.
Idem, idem, á por 100 diario.
Cambio al Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4-85 la £.
Cambio sr. París 60 d|v. (banqueros), á 5 fr. 21¼ cts.
Cambio sj. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 95
Bonos rejistrados de los Estados Unidos 4 por 100, á 118¼ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 6⅞ á 7¼ cts. lb
Centrífugas Nº 10, pol. 96 á 8 cts. lb.
Regular á buen refino 7 á 7¼ cts. lb
Se vendieron 1800 sacos y 1000 b|s azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, á 33 cts.
Idem, mascabada, idem, á 33 cts
Mantecas, *Wilcox* en tercerolas, á 11 cts
Tocineta, long clear á 9½ cts.

Nueva-Orleans, idem, idem.

Entre clases inferiores $6¼ á 7⅞ brl.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar centrífuga pol. 96 24 á 24,6
Idem, regular refino, á 22,0
Consolidados, á 99¼ ex-d.v.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 120 ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 6½ por 100.
Plata en barras (la onza), á 52.1.16 pen

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling upland, á 6⅞ d. lb.

París, idem, idem.

Renta, 3 por 100, 82 fr. 52½ cts. cuenta nueva.

Habana, Febrero 11 de 1882.

S S Spencer

COTIZACIONES

del Colegio de Corredores

CAMBIOS.

ESPAÑA	3 á 5 0|0 P sp f y c.
INGLATERRA	16¼ á 16¾ P. 60 d|v
FRANCIA	2½ á 3 50 d 3¼ á 4 v.
ALEMANIA	1¼ á 1¾ P. 3 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	5¼ á 5¾ P 60 v 6¼ á 6¾ P. d|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	66 á 66¼ 0|0 P 120 2 oro y B|B.
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10 0|0 anual

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba, 24 á 25 P. oro.
Banco Industrial, 12 á 11 D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio, 6 á 5 D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, 14 á 13 D. B|B.
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana 39 á 40 P oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 25 á 24 D. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 2 á 1 P. oro.
Compañía de almacenes y Depósitos de la Habana 14 á 13 D. oro.
Compañía Española de alumbrado de Gas 17 á 16 D. oro.
Compañía Cubana de Alumbrado de gas 3 á 2 D. oro.
Compañía Española de alumbrado de gas de Matanzas 2 á 1 D. oro.
Nueva Compañía de gas de la Habana 24 á 25 oro español por accion.
Compañía de Caminos de Hierros de la Habana 14 á 13 D. oro.
Idem de Matanzas á Sabanilla 19 á 18 D. oro.
Idem de Cárdenas y Júcaro, 29 á 30 P. oro.
Idem de Cienfuegos á Villaclara 18 á 19 P. oro.
Idem de Sagua la Grande, 10 á 11 P. oro.
Idem de Caibarien á Sancti-Spíritus 2 á 1 D oro.
Idem del Oeste 78 á 77 D. oro.
Idem de la Habana de la Habana á Matanzas, 91 á 90 D. B|B.
Idem Urbano 15 á 14 D. oro.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES

Nominal.

MERCADO EXTRANJERO.

Nominal.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

8⅛ á 8⅝ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZUCAR DE MIEL.

5⅜ á 5¾ rs. @ oro.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino 6½ á 6¾ rs. @ oro.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Victoriano Bances y D. Ricardo Moral, s, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Ruperto Iturriagahoitia y D. F. derico Mejer, auxiliar de corredor.

Habana Febrero 11 de 1882.—El Síndico, *Nuñez.*

Nota: Los tipos de las cotizaciones de acciones, deben considerarse nominales.—*Nuñez.*

SUSCRICION á LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL

Por un año adelantado..... $25
Por un semestre, idem..... 12
Por un trimestre, idem..... 6
Por un mes, idem..... 2
Un número suelto..... 20 cs.

☞ Cuando se abona la suscricion en oro los precios serán los establecidos antiguamente á saber: un año adelantado $14. Por menos tiempo á razon de $1 25 al mes.

EN LA PENINSULA, las Antillas y en las Repúblicas Hispano americanas.

Por un año, adelantado..... $25-50 oro.
Por un semestre, idem..... 12-75

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS (con porte de correo.)

Por un año, adelantado..... $28-50 oro.
Por un semestre, idem..... 14-25
Por un trimestre, idem..... 8
Por un mes, idem..... 3
Por un trimestre idem..... 6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, y han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL (con porte de correo.)

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 10:

De Montevideo en 55 dias bg esp. Puton cap Alsina ton. 192 con tasajo á Alberti y Carbó.
—Cardiff en 50 dias bca. ingl. Erato cap. Lloyd ton. 612 con carbon á Zulueta y Sebrino.
—Panzacola de arribada en 8 dias bca. ustro Jenny cap. Maffei ton. 631 con maderas al capitan.
—Liverpool y arribada en Fayal (Azores) en 42 dias vap. esp. Rita cap. Arrospe ton. 996 con carga gral. á Deulofeu é hijo y cp.
—Cayo Hueso en 1 dia vap. amer. Aaron Kingsland cap. Ojeda ton. 40 con pescado á M. Suarez.

Dia 11:

De Cardiff en 59 dias bca. esp. Angele cap. Ibargasty ton. 561 con carbon á Zulueta y Sebrino.
—Cardiff en 22 dias vap. ing. Compton. cap. Egeo ton. 1804 con carbon á Zulueta y Sebrino.
—De St. Nazaire, Santander, Tenerife, St. Thomas y Pto. Rico del último en 3 dias vap. frances Ville de St. Nazaire cap. Collie ton. 1744 con carga gral. J. H. Durrutty pers. 75 para esta y 54 de tránsito.

SALIDAS.

Dia 9

Para Norfolk vap. esp. Pedro cap. Garteiz.

Dia 10

Para Pto. Rico y escalas vap. esp. Ebro cap. Pereskovar.
—New-Orleans vap. ing. Mississippi cap Gibson

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRARON.

En el vap. francés Ville de St. Nazaire: De St. Nazaire: Sres, M. Ibarra señora y 3 hijos Bernard y Bomel; N. Caron; N. Sabater; Sra. Mendiola; N. Girard; N. Dupiorl. De Santander: Sres. A. C. Calleja; J. M. Elizaran y familia; F. Jauregui; N. Martinez y señora; M. Fernandez; Sra San Pedro; Josefa Saez; S. Vega; M. Ville; M. Gonzalez E. Fernandez; T. Castañeda. De St. Thomas: Sres. A. Mal Donal; A. T. Higginsison: De Pto. Rico. Sres N. Brondsted y señora; J. Pavia; M. Galcerán; J. Dolores Soto. De Sta. Cruz de Tenerife: 39 Idem.

SALIERON.

Para New-Orleans en el vap. ing. Mississippi: Sra. Dª Isabel Batista Varoda; María Jesus Valladares; Emilia Castañeda Triana; María E. Moran; Isabel Gonzalez; Kate O'Reilly; M. Marx; N. Williams. Ademas 34 de tránsito.

Para Pto Rico y escalas en el vap esp. Ebro: 28 pasajeros.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-York vap. amer. Knickerbacker cap. Kemble por Todd, Hidalgo y cp. 200 bys. azucar 168 tercios 1053900 tabacos 2500 cjts. cgs. y efectos.
—Veracruz vap francés Ville de St. Nazaire cap Collier por J. H Durrutty y cp. 6500 cjts. cgs. 1570 kls. cera blanca.
—Cayo Hueso viv. amer. Dauntless cap. M. Diaz por M. Suarez con efect s.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para St. John [N. B.] berg, ing. Addie Benson cap Malbert por M. A. Longa.
—Cádiz y Sevilla bero. esp. San José cap. Peguero por J. M. Bolivrr y cp.

POLIZAS CORRIDAS

Dia 10:

Azúcar cs	30½
Idem bys	120
Tabacos tercios	246
Tabacos torcidos	635375
Cajetillas cigarros	9500
Miel de purga hds	20
Miel de abejas hds	10
Aguardiente pp	40

EXPORTACION

Azúcar bys	200
Tabacos tercios	168
Tabacos torcidos	1053800
Cajetillas cigarros	9000
Cera blanca kls	1570

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Leonora de Liverpool:
600 quesos patagras.....[oro] }
500 id id.....id } $30 qtl
50 cs id Flandes.....id }
50 cs id id.....id }
600 quesos patagras.....id } $32 qtl.
25 cs id Flandes.....id }

Casas de Barcelona:
594 sacos nejos bueno....[oro] Rdo.
Hrri Smith de New-York:
613 pacas heno.....Rdo.
Reina Mercedes de Verderuz:
100 sacos frijoles negros....[oro] 15 rs. @
Cadiz de Liverpool y escalas:
503 sacos azúcar espump.....[oro] $3 fga.
British Empire de New-York:
116 pacas heno flor..... Rds.
500 tabales pescada..... oro }
400 idem bacalao.....id } Rdo
400 id robalo.....id }
109 sj. cafés de Pto. Rico..[oro] $15⅝ qtl.
100 serones ajos bueno.....id Rdo.
1000 sj arroz semillas ....[oro] 7¾ rs. @.

REVISTA SEMANAL.

Habana 13 de Febrero de 1882

EXPORTACION.

CENTRIFUGAS.—Se han vendido 1330 bocoyes, y 4600 sacos y tierra el mercado con constante solicitud. Cotizamos por pol. 92|97 de 8 á 8½ rs. @.

MASCABADOS.—Las ventas comprenden 600 bys., Cotizamos; comun á buen comun pol. 84|88 de 6 á 6⅜ rs. @ y regular refino pol. 89|90 á 6½ rs. @.

AZÚCARES DE MIEL.—Solo se han realizado dos pequeños lotes (en junta 62 bys.) uno para embarque y otro para la especulacion. Cotizamos por pol. 84|90 de 5¼ á 5 rs. @.

PURGADOS.—Se han vendido algunos lotes para el con umo y ademas se empieza á notar ya alguna demanda para los mercados de la Península para cuyo destino sabemos se han vendido 200 cs núm 13½ á 11 rs. y 300 por llegar del ingenio Santa Lucia núm. 14 al mismo precio. Cotizamos:

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms.		
7 á 8	8¼ á 9¼	rs. @
8 á 10	8¾ á 9¼	rs. @
11 á 12	9¾ á 10¼	rs. @
13 á 14	11¾ á 11	rs. @
15 á 16	11½ á 12	rs. @
17 á 18	12¼ á 12½	rs. @
19 á 20	12¾ á 13	rs. @

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Solo tienen demanda para el consumo. Se han vendido algunos pocos y ademas se efectuó la reventa de 200 cs. B del ingenio Las Cañas á 14.20|100 rs. @. Hecho para el consumo. Cotizamos:

Blancos	14	á 14½ rs. @
Bueno á superior	15	á 15½ rs. @
Florete		á 16 rs. @

Exportacion de azúcar por el puerto de la Habana del 4al 10 de Febrero.

	AZÚCAR.		
	Cajas.	Byes.	Sacos.
New-York	.....	900	2530
New-Orleans	.....	626	.....
Boston	.....	600	.....
Delaware	.....	565	.....
Falmouth	.....	.....	.....
Canarias	.....	.....	.....
Veracruz	.....	.....	.....
Marsella	.....	.....	.....
Montevideo	.....	.....	.....
Cádiz	350	.....	600
Barcelona	.....	.....	.....
Santander	.....	.....	.....
Total	350	6291	3130
Suma anterior	260	12924	5917
Desde 1º de año	610	15615	9047

MOVIMIENTO de azúcares en los almacenes de esta plaza:

	CAJAS.	
	1882.	1881.
Existencia el 1º de enero	17982	19213
Recibido hasta ayer	10191	9218
Total	28173	28431
Salido hasta ayer	6218	7943
Existencia actual	21955	20488
	BOCOYES.	
Existencia el 1º de enero	5983	4921
Recibido hasta ayer	33841	29229
Total	39824	34150
Salido hasta ayer	13223	11152
Existencia actual	26601	22998
	SACOS.	
Existencia el 1º de enero	4325	9242
Recibido hasta ayer	6981	7443
Total	11306	16685
Salido hasta ayer	603	2310
Existencia actual	10703	14375

TABACO.—La exportacion de este artículo desde 1º de enero hasta hoy es la siguiente: tercios en rama 11796 tabacos torcidos 11182140 y cajillas de cigarros 147.778

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Cotizamos con firmeza, en pipa de castaño lista para embarque, á $37 oro; en casco de roble á $47, y el refino á $57 pipa. oro.

CERA.—Corta demanda. Cotizamos la amarilla superior á $6 @ oro y la inferior de $4 á 4½ id en oro.

MERCADO MONETARIO.

ORO ESPAÑOL.—66 á 67¼ p|00 P.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $1000000.

Cotizamos:
Lóndres, 60 d|v oro 16¼ á 16¾ p|00 P.
Francos, 60 d|v oro 2¾ á 3¼ p|00 P.
Id. 3 d|v oro 4 á 4½ p|00 P.
Hamburgo, d|v M. 1. oro Par á 1 p|00 P.
España, 60 d|v oro 2 á 4 p|00 P.
Segun plazo, fecha y cantidad.
Estados Unidos 60 d|v oro 5¼ á 5¾ p|00 P.
Id. d|v oro 6¼ á 6¾ p|00 P.
Descuento mercantil oro 8 á 10 p|00 A.
Id. id. 8 á 10 B|B p|00 A.

IMPORTACION.

☞ Entiéndase que los precios no especificados en billetes con en oro.

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias y moderada demanda, cotizándose de 26 á 28 rs. @ el de Sevilla.

ACEITE REFINO.—Moderada solicitud, cotizándose el frances de $8 á 9½ cs. y el de Nizada 31 á 32 rs cs

ACEITE DE MANÍ.—No se pide y se cotiza de 9 á 9½ rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla á 5¾ rs. galon en billetes.

ACEITUNAS.—Se piden poco. Cotizamos las gordales á 6 rs. cts; las manzanillas de 6½ á 6¾ y las negras de 7 á 8 rs.

AVELLANAS.—Corta demanda. Se cotiza á $22 qtl. en billetes.

ARENCONES.—Se piden poco y se cotizan de 3 á 3½ rs. cs.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—El en garrafones no se pide sus últimas ventas fueron á $9 uno y $11 la cs. tode en billetes.

ANISADO.—Sigue solicitada la clase corriente. Cotizamos este 12 á 14 rs. garrafon, doble de 18 á 20 rs y triple de $24 á 28 y en galones de 6 á 10 rs.

AJOS.—Abastecido por completo el mercado. Cotizamos nominalmente de 1½ á 3½ rs. manoeuvra.

APERCHO.—El del pais surte las necesidades del mercado, detallándose á $3¾ qtl. en billetes.

ALCAPARRAS.—Escasean y sus pedidos son cortos cotizamos de 5 á 7 rs. grrfn.

ALMORDAS.—Limitada solicitud. Cotizamos nominalmente de $19 á 21 qtl.

ALPISTE.—Encalmado. Se cotiza á $4 qtl.

ALMIDON.—Se detalla de 5½ á 6 rs. @.

ANIS.—Muy abundante y con limitados pedidos Cotizamos nominalmente de 9 á $10 qtl.

ASIL.—Apenas se pide y se cotiza de $11 á $12 qtl. el aleman y de $20 á 25 id. el francés.

ARROZ DE LA INDIA.—Limitada demanda por el semilla de 8 á 8⅛ rs. @ El canillas superior obtiene pedidos, cotizándose segun clase de 10¾ á 12 rs @

ARROZ DE VALENCIA.—Cotizamos nominalmente y segun últimas ventas de 13 á 15 rs. @ segun clase y pasadas.

ATUN.—Se detalla moderadamente de 12 á 13 rs. cts.

AZAFRAN.—Cotizamos nominalmente de $5 á 14 lb el compuesto y de $16 á 16½ el fino flor, segun clase.

AVENA.—Escasa demanda. Cotizamos la Peninsular nominalmente y la americana á $6 qtl.

BACALAO.—Regulares pedidos por el de Noruega de $10¾ á 11 cs. El Halifax se pide poco y se cotiza: á $8¾ qtl. el bacalao; á $8½ el robalo y á $6¼ la pescado.

CAFÉ.—Solo el superior obtiene buena demanda. Cotizamos este de $15¾ á 16¼ qtl y las bajas de $14 á 15.

CALAMARES.—Regular solicitud, cotizándose de $12 á 15 docena de latas.

CEBOLLAS.—De las americanas se han vendido algunas partidas de $6½ á 7 qtl. Las del pais se detallan de $7 á 8 qtl.

CIRUELAS.—Limitada demanda, á 16 rs cesia.

CERVEZA.—Escasa demanda. Cotizamos: P. P. á $4¾ y 5¾ docena; Gloria á $3⅞ y 4¾, y otras marcas nominalmente.

COMINOS.—En completa calma contizándose nominalmente de $12½ á 13 qtl.

CONSERVAS.—Corta demanda, cotizándose los pimientos de $6 á 6½ decena de latas y la salsa de tomate de 5½ á $6

COSAC.—En barriles: Cotizamos nominalmente de 8 á 12 rs. galon, segun clase.

Del francés hay algunas existencias, fino. Cotizamos á te de 24 á 30 rs. galon, y el inferior de 12 á 14 rs., segun clase y nominalmente.—En cajas: de $3¾ $9½.

CHORIZOS.—Cotizamos nominalmente los de Asturias de 14 á 15 rs.; los de Cádiz á 8 rs., billtes. y los de Bilbao de $3½ á 4½ lata, segun marca.

ENCURTIDOS.—Corta demanda. Cotizamos los americanos de $5 á 13 cs y los franceses de 30 rs. á $20.

ESCOBAS.—Se detalla moderamente las del pais de $4½ á 9 docena.

FIDEOS.—Los peninsulares se colocan facilmente de $8¼ á 8½ las 4 cs. Los del pais siguen solicitados y se cotizan á $8 id.

FRIJOLES.—Los blancos estan encalmados y se cotizan á 20 rs. @. Los negros buenos obtienen algunos pedidos de 10½ á 11 rs. @.

FRUTAS.—Cortos pedidos cotizándose las nacionales de $6¼ 6½ cs y las francesas de $11 á 11½.

GINEBRA.—Sigue detallándose moderadamente como sigue: Compana $6¾ á 7 garrafon Llave $6 á $6½, y otras marcas de $5 á 6 id.

GARBANZOS.—Solo de los superiores se logra colocar pequeñas partidas al detalla Cotizamos nominal de 5 á 16 rs. @.

HARINA.—De la nacional se vendieron al principio de la semana algunos lotes á $15½ el brl. y $15½ el saco pero hoy pretenden los tenedores $15½ á 15 respectivamente que no aceptan los compradores. La americana obtiene moderada solicitud de $15½ á 18 barril.

HENO.—Moderada demanda cotizandose á $7¼ la paca de 200 lb.

HIGOS.—Corta solicitud. Cotizamos nominalmente de 8 á 10 rs oro. cs.

JAMON.—El de blanco de Mallorca se pide poco y se cotiza d $11 á $12 oro qtl. El amarillo Kocamora obtiene regular solicitud á $6½ cs.

JAMONES. —Moderados pedidos, cotizandose lo del Sur. de $22¼ á $22½ y los del Norte de $19 á 20 qtl.

LONGANIZAS.—Limitada demanda. Se cotizan de 5 á 6 rs, lb nominalmente.

LOSAS.—Regular solicitud Cotizamos las blancas á 8½ rs. oro la vara y las pardas 7½ rs. id.

LICORES.—Cotizamos: inferiores $10 á 12; entrefinos $14 á 18, y finos de $20 á 25 cs. segun clase.

MAIZ.—Reducida demanda, cotizandose el americano de 9¼ á 9½ rs. @.

MANTEQUILLA.—De la nacional hemos tenido regulares ventas de este artículo. Cotizamos la marca Gil M. 8, en bries. nominalmente y en latas de $68 á $70 qtles. la Velarde de $65 á $70 y otras de $65 á $68 qtl. La americana cosizamos de $50 á $56 qtl. nominalment.

MANTECA.—Regulares existencias y buena de manda. Cotizamos en tercerlas de $18¾ á 20 qtl. en latas $20 á 20½; en ½ id $20½ á 21, y en ¼ id $21 á 22

NUECES.—Sumamente escasas pero sin ningun pedido de $4 á 5 @.

ORÉGANO—Sin pedidos. Cotizamos de $15 á 25 qtl.

PAPEL.—Regular demanda Cotizamos el zaragozano 9½ rs. resma imitacion 7½ á 8 rs., americano 7 á 7½ rs. frances 7¼ á 7½ rs, de Amberes 6 á 7¾ rs. cilindrado 7½ rs. y estracilla 6 á 8 rs. resma.

PASAS.—Con solicitud muy escasa, cotizándose nominalmente de 19 á 20 rs. cs.

PIMENTON.—Corta solicitud cotizandose nominalmente de $10 á 12½ qtl., segun clase y envase.

QUESO.—Buena demanda cotizandose de $33 á $34 qtl nominal.

SAL.—Limitada demanda cotizandose nominalmente la inglesa á $63¾ la de Santander y Cádiz á $26 la molida de $4¾ á $5 y la en grano de $4½ á $5.

SALCHICHON.—Encalmado. Cotizamos el Arlé de 9 á 9½ rs lb. y el de Lyon. de 12 á 15 rs. id. billetes.

SIDRA.—En calmada de $4 á $5 cs.

SUSTANCIAS.—Buena demanda y Cotizamos las carnes surtidas de Asturias y Galicias de $6 á 6½ docenas de latas y los pescados de $8½ á 9.

SARDINAS.—Moderada demanda. Cotizamos en aceite á 3 rs. lata y las en tomate á 3 rs. De las en tabales se cotiza á $4¼ tabal.

TOCINETA.—Moderada solicitud, cotizandose de 18 á 19 qtl. en

TABACO BREVA.—Moderados pedidos. Cotizamos de $26½ á $30 qtl., segun clase y marca y nominalmente.

TASAJO.—No ha habido mas que un arribo aquí habiéndose vendido mas que un cargamento en Matanzas á 26 rs. la @.

VINAGRE.—Escaso y con moderados pedidos. Cotizamos el hamburgués á 11 rs. grrfn.

VELAS.—Reducida demanda cotizandose las catalanas y las bolgas de $12¾ á 13¼ las 4 cs.

VINO SECO.—Moderada demanda. Cotizamos de á $7 el 3 de pp.

VINO DULCE.—Hay regulares existencias Cotizamos á $6¾ el 1|3 de pp.

VINO TINTO.—Con motivo de haber bajado algo los precios se hicieron opraciones de alguna consideracion quedando ahora por vender solo unas 1708 pipas. Cotizamos de $54 á 57 pp. segun marca.

BUQUES Á LA CARGA.

Para **La Palma, Canaria y Tenerife**, la barca española **Triunfo**, capitan D. José Marero Aracil, saldrá fijamente el 15 de Febrero: admite carga para dichos puertos ó igualmente pasajeros, ofreciendo á estos el buen trato de costumbre. Informará abordo el capitan y en la calle de San Ignacio nº 84. *Antonio Serpa.*
bp 2

Para **Canaria y Tenerife** la barca española **Trinita** capitan D. Francisco Rosa, ha fijado su salida para el 20 del corriente mes y su buque admitiendo carga á flete, así como pasajeros á los cuales se les ofrece el buen trato de costumbre, recomendándoles entre un á la mayor brevedad el pasaporte al consignatario, San Ignacio 84, Antonio Serpa. bp 327

Para **Barcelona** saldrá á últimos del corriente el bergantin español **Almirante** capitan Serra; admite un resto de carga á flete. Impondrán Santa Clara 22.—*Alberti, Carbó y Cª*
bp 339

El pailebot **Francisco Ferrer**, saldrá de este Puerto para los de **Cienfuegos, Tunas y Manzanillo**, del 20 al 24 del actual. Admite carga para dichos puntos á fletes módicos. Para mas pormenores dirigirse á las *Sres. Garcia, Serra y Cº* Oficios nº 6. 342

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

Ana de Sala

al mando de su consignatario capitan

D. Luciano de Ojinaga.

Saldrá directamente para **Barcelona y Marsella** el dia **18** del corriente.

Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á cuyo efecto se han construido en este viaje cómodas y espaciosas cámaras.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios Empedrado nº 1.—*Pons, Fonrredona y Cª* bp 310

Compañía de vapores españoles de los Sres. Olano, Larrinaga y Cª

Vapor CADIZ.

Capitan D. José de Larrinaga.

Este magnífico buque, de 3000 toneladas y rápido andar, saldrá de este puerto el 15 de Marzo próximo para la **Coruña y Santander.**

Admite pasajeros en sus hermosas cámaras de 1ª, una de ellas exclusivamente para señoras; en la de 2ª y en proa á precios equitativos.

Los pasajeros de proa tendrán litera con su correspondiente colchoneta nueva, pan fresco y vino todos los dias.

Impondrán en la calle de los Oficios nº 20, sus consignatarios, *J. M. Acendaño y Cª* bp 349

LINEA DE VAPORES ENTRE **N. ORLEANS Y LA HABANA. MORGAN LINE.**

Los vapores correos de hierro de esta Línea saldrán para New-Orleans, tocando en Cedar Key y Cayo Hueso, como sigue:

Hutchinson, Cap. Baker.

El Miércoles 15 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Cuba nº 76.

MC. KELLAR, LULING & Co.

Compañía Catalana de vapores trasatlánticos.

VAPOR

José Baró.

Capitan D. Juan Riberac.

Saldrá el dia 23 de Febrero á las cuatro de la tarde para **Cádiz, Barcelona y Marsella** Admite pasaje en sus magníficas y cómodas cámaras, y ofrece á las familias y demás pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado.

TARIFA DE PASAJES.

CADIZ.		BARCELONA.	
En 1ª	$ 175 oro	En 1ª	$ 180 oro.
Id. 2ª	145 id.	Id 2ª	150 id.
Id. 3ª	55 id	Id 3ª	60 id.

NOTA.—La tarifa de pasajes para Marsella es igual á la de Barcelona. En las escalas solo empleará el tiempo preciso de desembarcar el pasaje.

Para más informes sus consignatarios O-Reilly nº 4 *J. Gineres y Cª* 260

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

En conexion con la francesa de New-York.

Los nuevos vapores de primera clase

City of Puebla. Cap. J. Deaken.
City of Alexandria. Cap. L. F. Timmerman.
City of Washington. Cap. J. W. Reynolds.
City of Mérida. Cap. J. Mc Intosh.
City of México. Cap W. N. Rettig.
British Empire. Cap. E. M. Fawcett.
Nassau. Cap. W. P. Casson.
Knickerbocker. Cap. F. Kemble

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Washington	Jueves	Febrero 9
City of Alexandria	Jueves	" 16
City of Puebla	Jueves	" 23
Knickerbocker	Jueves	Marzo 2
British Empire	Jueves	" 9
City of Washington	Jueves	" 16
City of Alexandria	Jueves	" 23
City of Puebla	Jueves	" 30
Knickerbocker	Jueves	Abril 6

De la Habana.

City of Puebla	Sábado	Febrero 4
Knickerbocker	Sábado	" 11
Nassau	Sábado	" 18
British Empire	Sábado	" 25
City of Washington	Sábado	Marzo 4
City of Alexandria	Sábado	" 11
City of Puebla	Sábado	" 18
Knickerbocker	Sábado	" 25
British Empire	Sábado	Abril 1º

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Comidas á la carta, servidas en mesas separadas en los vapores City of Puebla, City of Alexandria y City of Washington.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obispo nº 78

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, ANTES DE **A. LOPEZ Y Cª**

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

P. DE SATRUSTEGUI.

CAPITAN D. Ramon Penzol.

Saldrá para la Coruña y Santander el 15 de Febrero llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ambos puntos y carga para Santander solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13 inclusive.

LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y antillana, y tambien con las Compañías del Ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sud del Pacífico

Vapor PUERTO RICO.

Viages de la Habana á Colon.

Saldra de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
21.—De Sabanilla y llegará á Colon el 23.

REGRESO.

Saldrá de Colon el antepenúltimo dia de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente
1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca el vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Pto. Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzca desde Sabanilla y Colon para el correo 5 de la Habana que sale los dias 10 de Pto. Rico para Cádiz y Barcelona

Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana los trasbordos que haya conducido el correo del 20 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor PASAGES.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

-- -- Nuevitas el	1º	-- --
-- -- Gibara el	2	-- --
-- -- S. de Cuba el	5	-- --
-- -- Ponce el	8	-- --
-- -- Mayaguez el	9	-- --

REGRESO.

-- -- Pto. Rico el	13	-- --
-- -- Mayaguez el	14	-- --
-- -- Ponce el	15	-- --
-- -- S. de Cuba el	19	-- --
-- -- Gibara el	20	-- --
-- -- Nuevitas el	21	-- --

LINEA DE VERACRUZ.

SALIDA.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.
-- Málaga -- 6 -- --
-- Cádiz -- 10 -- --
-- la Habana -- 30 -- --

RETORNO

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
-- la Habana -- 15 -- --

Para la Coruña y Santander.

NOTA.—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.

Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasatlántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.

Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.

Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De más pormenores impondrán sus consignatarios.—*M. Calvo y Cª* Oficios 28.

**New

LA VOZ DE CUBA

HABANA, FEBRERO 11 DE 1882.

DOS PALABRAS.

En la *última hora* de nuestro Alcance de anteayer, manifestamos sin rodeos nuestro modo de pensar, desaprobando franca y lealmente una manifestacion que, por un impreso que llegó á nuestras manos, supimos que se trataba de llevar á cabo en aquella misma noche.

No habíamos vuelto á ocuparnos del asunto, porque no solo no tuvo lugar ningun desórden, sino que nada ocurrió que mereciera especial mencion. Además, estábamos resueltos, por motivos de prudencia, á no decir nada sobre las causas que habian dado lugar á un proyecto de manifestacion, que no pasó de proyecto. Creíamos tambien que si alguna importancia podia tener como síntoma, la misma prudencia demostraría á nuestros adversarios el temperamento que convenía adoptar.

Parece, empero, que *El Triunfo* opina sobre el particular de muy diferente manera que nosotros, y en su número de ayer se desata en improperios, no solo contra los que se decia que querian hacer la manifestacion, sino contra nosotros, llevando su estravagante apasionamiento hasta el punto de pedir que se nos castigue severamente, no sabemos por qué.

No queremos hoy contestar á fondo al desatentado diario autonomista. Recojemos sus palabras y tomamos cuidadosamente nota de ellas, pues no dudamos que nos presentará ántes de mucho la ocasion de devolvérselas. Ahora queremos esperar á que la prensa autonomista diga en última palabra sobre el particular, para decir por nuestra parte lo que creamos oportuno.

Por hoy nos limitaremos á protestar, como protestamos, contra las maliciosas afirmaciones é insinuaciones del *Triunfo*, que no pasan de ser una miserable calumnia, como las que él tiene la costumbre de urdir.

Esto por lo que hace á nuestros adversarios. A nuestros amigos les diremos que se anden con sumo cuidado, pues nada estraño seria que se les tendiese una red, por los que, lobos disfrazados con piel de oveja, andan entre ellos mintiendo sentimientos que no abrigan, y procurando atraerles á un precipicio. La astucia de los laborantes es bien conocida, y nada más natural en ellos que, aprovechando justísimos resentimientos, procuren arrastrar á los buenos españoles á situaciones incompatibles con la ley.

Por lo que á nosotros toca, entienda *El Triunfo* y entiendan todos los laborantes, á cualquier grado que pertenezcan, que ni con sus necias calumnias, ni con sus ridículas fanfarronadas, ni con toda su astucia, aunque fuera cien veces mayor de lo que es, han de conseguir llevarnos á donde no queremos ni debemos ir. Sabemos cual es nuestro camino, y lo seguiremos impertérritos, sean cuales fueren los obstáculos que para desviarnos se nos pongan por delante.

Nada más por hoy.

R.

OTRA PATRAÑA.

El Triunfo de hoy publica una de esas bolas que él y sus amigos se entretienen de vez en cuando en fabricar, y que, semejantes á las pompas de jabon, apénas echadas á volar desaparecen y se convierten en nada.

El otro dia inventaron la especie de que la Empresa del *Diario de la Marina* habia adquirido LA VOZ DE CUBA; rumor que, como todos los de su especie y procedencia, se desvaneció momentos despues de haberse puesto en circulacion. Ahora han inventado la especie de que, ya no es la Empresa del *Diario* la compradora, sino los Sres. Calvo é Ibáñez. Se agrega que habiéndosenos ofrecido á nosotros la Direccion del periódico, por fórmula de cortesía, no la hemos aceptado; que tampoco ha querido aceptarla el Sr. Zarranz, á quien tambien se propuso; y que por fin, "parece que ocupará el puesto el Sr. Corzo."

No acabamos de comprender á punto fijo qué objeto pueda llevar la invencion de tales patrañas, y no les haríamos ningun caso si no fuera porque algunos de nuestros amigos nos preguntan con interés qué es lo que hay en el particular.

Para poner fin á tales invenciones, así como para contestar cumplidamente á las preguntas de nuestros amigos, vamos á decirles en realidad lo que hay. Tómtase de consolidar la existencia de LA VOZ DE CUBA y perpetuarla, por medio de una organizacion vigorosa, de la cual formarán parte personas notables por su posicion y su valer moral, pero sin que se introduzcan ningun cambio en la Direccion ni en la Redaccion del periódico, que continuarán como están ahora.

De manera que lo que se va á hacer es todo lo contrario de lo que dicen, y sin duda desean, *El Triunfo* y sus consiliatorios. Ellos quisieran que LA VOZ DE CUBA desapareciese, ó que, por lo ménos, cambiáse enteramente de carácter; y lo que se va á hacer es consolidar su existencia y ponerla fuera de toda contingencia posible, y afirmar y perpetuar su carácter, dejando á la Direccion libre de todo cuidado, como no sea el de la direccion misma.

Por nuestra parte, estamos resueltos á continuar al frente del periódico, miéntras el estado de nuestra salud no nos obligue á abandonar el trabajo; y como, á Dios gracias, á pesar de nuestra edad, nos sentimos con bastante fuerza y disposicion, creemos que se pasará algun tiempo ántes de que demos á nuestros adversarios el gusto de vernos retirar de la liza.

Conque, ya saben nuestros amigos lo que hay en el particular. Ahora los periódicos autonomistas pueden inventar cuantas especies y paparruchas gusten. Ningun caso les haremos.

R.

¿Qué significarán ciertas representaciones?

Los que venimos estudiando los acontecimientos y observando la conducta de los hombres políticos de la Isla de Cuba; los que conocemos las evoluciones que ha practicado el partido cuyos proyectos y aspiraciones conocemos y combatimos, hemos de recordar un hecho histórico de la mayor importancia. Con tal recuerdo y con algunas sencillas observaciones, acerca de los actuales directores del partido autonomista cubano, será fácil explicar la significacion de las representaciones que se están dando en los teatros y Ateneos de Cuba y de la Península. Con tal recuerdo, hasta los más confiados, habrán de convenir en que cuando actores de la importancia política de Don Rafael M. Labra y Don Bernardo Portuondo emprenden simultaneamente una campaña, y van de Teatro en Teatro *exhibiendo cepos y grilletes* y pronunciando patéticos discursos contra la organizacion social, á la que deben las pingües fortunas que heredaron, — *organizacion social que ya no existe*, — algo se proponen de más sério y trascendental, que el vano placer de excitar los nervios de los concurrentes contándoles horrores, que si alguna vez han sido en Cuba comunes, habrá sido en las fincas de algunos individuos, que pretendian gozar de las inmunidades de que estaban en pleno goce los hacendados de las Antillas inglesas y de la república de los Estados Unidos, y que nunca las leyes españolas ni la Religion Católica han consentido.

Poco despues de la Restauracion de la Monarquía de Don Alfonso, fué nombrado Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid Mr. Caleb Cushing, en sustitucion del célebre Mr. Sickles, que como es sabido, á pretexto de abogar por la abolicion de la esclavitud y favorecer á los cubanos que habian tomado carta de ciudadanos en los Estados Unidos, prestaba buenos servicios á los insurrectos. El entendido diplomático Caleb Cushing, pensara ó no como su antecesor, no quiso seguir sus huellas; por lo que, despues de haber residido algun tiempo en la capital de la monarquía española, observando los acontecimientos y estudiando las tendencias de los partidos políticos, decia en una comunicacion al gobierno de Washington lo que sigue:

"He procurado conferenciar con las personas más caracterizadas, de entre las que abrigan opiniones favorables á la emancipacion de Cuba, residentes actualmente en Madrid. Estas personas, me han asegurado que, en los presentes momentos, todo paso que se diera y todo movimiento que se provocara ó se efectuara en favor de la causa, resultaría inútil ó perjudicial á la misma. El Gobierno, me dicen ellos, no puede nada á ese respecto, puesto que en Cuba puede considerarse que una doble rebelion de los criollos en el Oriente y los peninsulares en el Occidente, exijiría un ejército de España más numeroso para someter á los segundos que á los primeros.

"En vista de esto, la misma *Sociedad Emancipadora* permanece quieta y guarda silencio, esperando que llegue algun cambio político favorable que permita reanudar sus trabajos y hacer públicas manifestaciones.

"En tales circunstancias es difícil ver como se puede hacer alguna cosa por parte del Ministro de los Estados Unidos, que resulte favorable al objeto."

Ya se sabe que, desde 1869, los que en Madrid trabajaban en favor de la emancipacion de Cuba, sostenian que aquí habia dos rebeliones: ya se sabe quienes eran los que, durante el período revolucionario, en las columnas de los periódicos de los partidarios de Cuba libre, y hasta en las Córtes del reino, calificaban de rebeldes á los defensores de la *bandera española*; y por consiguiente, nada necesitamos preguntar respecto al partido á que pertenecian ni que era lo que deseaban y esperaban los que informaban á Mr. Caleb Cushing, y le daban los informes que tenemos á disposicion del que quiera leer la nota pasada por él al gobierno de Washington. Lo que decian de los defensores de España en Cuba, no viene al caso; lo que sí es necesario que cada uno de los españoles, cubanos y peninsulares, se dirijan la siguiente pregunta: ¿Habrá llegado ya el cambio político que esperaban los informantes de Mr. Caleb Cushing y residentes en Madrid allá en 1875, conocidos por sus opiniones favorables á la emancipacion de Cuba? ¿Los que piensan como pensaban aquellos informantes, ¿habrán creido que al fin han llegado las circunstancias que esperaban para reanudar sus trabajos y públicas manifestaciones? ¿Estaremos como en 1869 y 1870, en que sólo se hablaba de la esclavitud y de los esclavos, con el objeto de hacer odiosa en determinadas esferas la causa que los españoles defendemos? ¿No se decia entónces lo mismo que se dice ahora? ¿No se reducian, como se reducen ahora, todos los discursos de los filántropos, á pedir que se pongan el Gobierno y la administracion de Cuba y Puerto Rico en manos del partido que ha tomado el nombre de autonomista, y que se considera lejítimo heredero del que pretendia, con el auxilio de los demócratas de la República anglo-americana, aumentar y extender la esclavitud, y perpetuarla en la América intertropical, hasta la consumacion de los siglos?

Aquí pudiéramos dar el artículo por terminado; pero dijimos en uno anterior, que era del caso averiguar lo que se proponen en las presentes circunstancias los Labra, los Portuondo y demás autonomistas cubanos, al recorrer las villas y ciudades de Cuba y de la Península, con *el cepo* y *el grillete* en la mano, declamando contra la esclavitud QUE YA NO EXISTE. Es necesario hablar claro, para que nuestros hermanos de la Península, que ignoran lo que en estas Antillas ha sucedido, no sirvan por más tiempo de juguete á los hábiles evolucionistas, que tan patéticamente hablan de la esclavitud, y que tantos anatemas fulminan contra los esclavistas. Hemos de decir á nuestros hermanos de la Península (que los de Cuba bien lo saben) quiénes son y lo que se proponen los directores y oradores del partido autonomista.

Ya dijimos en el artículo aludido, como se habia expresado el general Serrano en el Senado, respecto á la introduccion clandestina de africanos en la Isla de Cuba, en los años en que más activamente se trabajaba en favor de la anexion á los Estados Unidos, y cuando el padre del Sr. Labra tenía tan íntimas relaciones con los anexionistas importadores de esclavos, de las poblaciones del Sur de esta Isla.

Y téngase entendido que desde 1848 hasta 1863, en que aquellos trabajos de los anexionistas y armadores de buques negreros, con bandera anglo americana, terminaron, solo una octava parte de los injenios de la Isla, y por consiguiente ménos de la octava parte de los esclavos, pertenecian á hijos de la Península. ¡Lástima que el general Serrano no dijera en el Senado quienes fueron los Tenientes Gobernadores que con más íntimas relaciones estuvieron con los importadores de esclavos! ¡Lástima que el Sr. Labra no haya hecho averiguaciones para saber cuáles fueron los Tenientes Gobernadores que facilitaban los desembarcos clandestinos de africanos, contra lo que mandaban, segun el general Serrano, las primeras Autoridades de la Isla!

Pero, las cosas cambian, y los hombres hábiles se preparan con tiempo. Desde 1863 hasta 1868, no pocos hombres previsores y bien informados de lo que los reformistas se proponian pedir y confiaban alcanzar, vendieron á tiempo sus injenios y sus esclavos, y colocaron sus productos en el extranjero. Entónces, aquellos hombres previsores, si tenian hijos que salian filántropos, demócratas y elocuentes como Don Rafael M. Labra, quedaban en situacion envidiable: podian declamar contra la esclavitud y contra la trata, y vivir como magnates con el producto de los negocios de esclavos, invertido en Europa en fincas y en títulos. ¡Qué bien se pueden buscar aplausos en Madrid y en Valladolid, declamando contra la esclavitud y el patronato, cuando los padres fueron previsores!

En cuanto al Sr. Portuondo, sabemos por los periódicos de la ciudad en que nació, que ha sabido reparar la imprevision de sus padres. Heredó esclavos y los vendió, y con su producto quedó habilitado para sostener dignamente el papel de filántropo. Hoy puede trabajar para que desaparezcan de Cuba todos los elementos de produccion, puesto que de ellos no depende la subsistencia de su familia. Pero en Cuba el Sr. Portuondo no puede producir tanto efecto como el Sr. Labra en la Península; porque allí ignoran que los cubanos autonomistas, que hoy tienen tanto horror al *cepo y al grillete*, son herederos y discípulos de los que pretendian anexarse á la República democrática, á fin de poder establecer en sus fincas el derecho de vida y muerte que de hecho disfrutaban los demócratas de aquella república, sobre los siervos de sus fincas.

Pero vengamos á lo presente. ¿Existe hoy la esclavitud en la Isla de Cuba? ¿No se ha establecido un patronato por un número limitado de años, como se hizo en las colonias inglesas al declararse la esclavitud abolida? Respondan los Labra y los Portuondo.

¿No puede cualquier ciudadano y cualquier funcionario público, averiguar lo que aquí sucede con los patrocinados, y conocer de un modo concreto los abusos que se cometan si en efecto se cometen? ¿Por qué, pues, no se denuncian esos abusos, *si es que se cometen*, no con vanas generalidades y declamaciones, sino de un modo concreto y positivo, y con pruebas al canto?

Pero no es esto lo que se busca con la propaganda abolicionista, despues de abolida la esclavitud, con las declamaciones contra el patronato, que ha de terminar dentro del plazo marcado por la ley, los autonomistas *que han vendido sus esclavos* y los que conservan patrocinados en sus injenios, en sus potreros y en sus lecherías, pretenden reanudar sus antiguos trabajos políticos; pretenden alucinar á los sencillos habitantes de las provincias peninsulares, á fin de obtener firmas para pedir reformas encaminadas á acabar con la produccion de la Isla, *y á lo demás que es consiguiente*, como lo decian Morales Lemus, Zayas y otros publicistas cubanos en 1863, y como lo han dicho despues otros *libertadores* sin rodeos; el dia en que Cuba sea una carga para España; el dia en que no tengamos exportaciones; el dia en que los puertos y los mercados de Cuba no cuenten con buques ni con productos españoles, los cubanos serán de hecho independientes.

¿Se conseguirá este objeto? Nosotros creemos que toda la habilidad de los directores y toda la elocuencia de los oradores de los esclavistas, se estrellarán ahora como en 1850 y 1851, y como en 1869 y 1873 contra la impavidez é *intransijencia* de los que los informantes de Mr. Caleb Cushing llamaban rebeldes, porque habian sido siempre españoles sobre todo.

Un rumor falso.

Ayer se hizo circular el rumor (probablemente por personas que de él esperan sacar algun fruto,) de que los Sres. Haro y Retegui, que como saben nuestros lectores se hallan actualmente en Madrid gestionando asuntos del Banco Español de la Isla de Cuba, regresaban á la Habana.

Podemos desmentir de la manera más terminante una noticia, que no tiene el menor fundamento, y que quizás ha sido inventada para realizar alguna especulacion.

Los Sres. Haro y Retegui continúan tranquilamente en la Córte.

Cuestion internacional.

Dice un telegrama de Panamá fechado el dia 1º del corriente:

"Al tener conocimiento el gobierno frances de la decision del Tribunal Supremo de Guatemala que declara absueltos á los soldados acusados de maltratar al secretario de la Legacion francesa el 7 de Noviembre, se ha negado á dar audiencia al Enviado de aquella república. Se ha dispuesto la salida de una fragata de guerra para Guatemala con objeto de pedir satisfaccion, 10,000 francos de indemnizacion y la prision de los culpables."

NOTICIAS VARIAS.

—Próximo el Carnaval, época en que debe cobrarse el Impuesto Municipal señalado en la tarifa fija á los trenes de disfraces; el Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto que los Alcaldes de barrio no permitan ejercer esa industria, sin que los dueños de los establecimientos presenten el recibo que justifique haber satisfecho dicha contribucion; en la inteligencia de que los espresados recibos solo son válidos para el local que expresan y de que no deben dichos funcionarios admitir como escusa para el pago del referido Impuesto la de abonarse contribucion por otra industria en el mismo local.

—Aprobada la creacion de un arbitrio sobre los carruajes que en los dias de Carnaval, y con arreglo á las disposiciones vijentes, circulen por el centro del paseo, con la cuota de cinco pesos oro por cada dia, queda en ellos prohibido, bajo la multa de diez pesos el tránsito por dicho lugar de todo vehículo, si no se acredita haberse satisfecho préviamente dicho arbitrio, por medio de un tarjeton que llevará el conductor en el sombrero ó en el ojal de la libres, y cuyo distintivo se le facilitará en la Contaduría Municipal. A este efecto quedarán habilitadas en dicha oficina las horas de despacho en los espresados dias, que son de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

La Policía Municipal queda encargada de la vijilancia y de exijir el cumplimiento de esta disposicion en la parte que le concierne.

Lo que se publica para conocimiento general con la advertencia de que solo queda esceptuado del pago de este arbitrio el carruaje del Excmo. Sr. Gobernador General, segun lo dispuesto por S. E.

—De Guanajibe escriben á *El Criterio Popular* de Remedios entre otras cosas lo siguiente:

"El tiempo inmejorable para los hacendados y malo para los vegueros, pues aun cuando las vegas están bien ya se les ha dado el primer corte, y hoy necesitan de agua los *capones* para crecer; además, tambien carecen de ella las que están *plateando* y que se sembraron tarde."

—El mismo colega dice con fecha 7 del actual:

"En la noche del sábado copiosas y oportunas lluvias del N. comenzaron á regar esta jurisdiccion, que se prolongaron hasta la tarde del lúnes.

En algunos distritos, como en el de Manacas, han salvado la cosecha de tabaco, que se avalúa en 3,000 tercios; es decir, que sin hacer daño alguno á la zafra, ha aumentado la produccion, á lo ménos, 90,000 duros oro."

—A las doce y media de la noche del dia 8 se declaró un incendio en Alfonso XII en la calle de Peña número 12, que á los pocos momentos se comunicó á la casa inmediata.

El incendio termicó á las dos de la madrugada, quemándose totalmente ambas casas, sin que ocurriera desgracia personal al guno.

—Dice *La Libertad* de Santa Clara:

"Una nueva industria se halla abocada á producir en nuestra Isla pingües ganancias. Queremos hablar de la rica mina de petróleo descubierta en "San Juan de Motembo," situada entre las jurisdicciones de Sagua la Grande y Cárdenas, que por espacio de cinco años viene dando resultados muy satisfactorios á la Sociedad esplotadora, y la cual, á pesar de los infinitos obstáculos con que ha tenido que luchar para salir airosa en su empresa, lleva los trabajos allí practicados sumamente adelantados.

A juzgar por detalles fidedignos que tenemos á la vista facilitados por don Claudio de la Vega, uno de los socios representantes de los empresarios don Manuel Cueto y Compañía, la perforacion de dicha mina se halla á más de 500 piés ingleses de profundidad, presentando el agradable aspecto de verse ya funcionar con mejor éxito todos los aparatos y máquinas de vapor establecidas en la mina.

El líquido que produce la mina es tan puro y cristalino, que no necesita mejorarse para en seguida usarlo con preferencia al que se nos importa del extranjero, dando una luz más intensa y diáfana que la del gas.

—El Sr. Juez de primera instancia del distrito del Cerro ha dispuesto sacar á pública subasta el establecimiento de panadería y tienda mixta titulado *La Matilde*, situado en la calzada Real de los Quemados, esquina á la calle del Panorama, con todas las existencias que figuran en la tasacion practicada que asciende á $3 659-97 cts. oro de los que se rebajan $359 75 cts. Para el acto se ha señalado el 24 del actual, á las 12, en el Juzgado, Aguiar 32.

—El vapor correo *Ciudad Condal* llegó sin novedad á Cádiz ayer viérnes.

En el mismo dia salió con direccion á este puerto y escalas en Canarias y Puerto Rico el vapor *Santander* conduciendo 466 individuos de tropa.

—Ha presentado su renuncia de los cargos de Alcalde y Concejal que ejercía en el Ayuntamiento de Ranchuelo, D. Mauricio Uriarte.

—La propiedad pecuaria de la provincia de Puerto Príncipe comprende, segun datos oficiales, los animales siguientes:

	Cabezas.
Ganado vacuno	49186
" caballar	5401
" mular	344
" asnal	16
" de cerda	23440
" lanar	647
" cabrío	160
Total	79194

—Segun *El Imparcial* de Trinidad, á causa de la falta de lluvias las siembras de invierno se hallan muy atrasadas; la caña de los terrenos altos se ve muy agotada, y las de terrenos de vega muy en sazon para producir guarapos de alta graduacion.

—Parece que el Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero en la revista de inspeccion que está pasando á las provincias marítimas, ha dispuesto que por los capitanes de los puertos se informe sobre la urjente necesidad del abalizamiento de los puertos, como asunto preferente para la navegacion.

—A las dos de la tarde de ayer, á bordo del vapor mercante *Adela*, ántes *Juan Mir*, hubo una sensible desgracia. El anciano marino D. Juan Gorordo, capitan de dicho buque, en su mismo camarote puso fin á sus dias disparándose un tiro de revólver por debajo de la barba, y que le dejó cadáver en el acto. Al momento se personó el Sr. Fiscal de la Comandancia de Marina acompañado de los dos médicos de servicio de la Armada, los que practicaron reconocimiento y diligencias sumarias hasta disponer la remision del cadáver del infortunado capitan al Necroscomio.

Ignóranse los motivos que le indujeron á tan desesperada resolucion.

Dios le haya perdonado.

—El juéves último fué detenido en San José de las Lajas un individuo blanco de malos antecedentes contra el cual recaen vehementes sospechas de que sea el autor de varias fechorías llevadas á cabo en aquella jurisdiccion.

—Ha sido declarado cesante D. José Rodríguez de Valer, escribiente de la Recaudacion de la Económica de esta Provincia y en su lugar ha sido nombrado D. Francisco Gomez Alfaro.

—En la calle de San Nicolás, esquina á Corrales, fué asaltado anoche el asiático Ricardo García Ortiz por dos morenos y un pardo infriéndole heridas graves.

Ninguno de los agresores fué habido.

—Dos pardos hurtaron en el muelle un encerado del mismo. En la calle de la Muralla fué detenido uno de ellos ocupándosele el encerado, logrando escaparse el otro caco.

—Procedente de St. Nazaire, Santander, Santa Cruz de Tenerife, St. Thomas y Puerto Rico entró esta mañana en puerto el vapor francés *Ville de St Nazaire* con 75 pasajeros para esta ciudad y 54 de tránsito.

—Para Nueva-Orleans salió en la tarde de ayer el vapor inglés *Mississippi*, con 8 pasajeros para dicha ciudad y 34 de tránsito.

—Para Puerto Rico y escalas salió ayer tarde el vapor *Ebro* con 28 pasajeros.

—Parece que la falta de fondos ha estacionado las obras de la Calzada de Cojímar.

—El Sr. Comandante de la brillante Compañía de Guías del Capitan General ha sido favorecido con la siguiente órden del dia, que habla muy alto en favor de los individuos que la forman; y de su digno Jefe:

El Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla en 7 del actual me dice lo que sigue:

"Mi viaje á Matanzas para inaugurar la segunda época del Centámen de la Industria, que en aquella poblacion se verifica, me ha probado una vez más el elevado espíritu que anima á los Voluntarios de la Compañía de Guías, su instruccion perfecta, su disciplina inmejorable y ese amor pátrio y entusiasmo que tan alto ha colocado el nombre de la Institucion á que pertenecen. Sírvase Vd. hacerles saber la satisfaccion que me ha causado este testimonio de su perfecta disciplina, y tenga la seguridad, de que la constante práctica de ella, ha de ser el firme apoyo de la Pátria y de la Ley."

Lo que me complazco en hacer saber en la órden del cuerpo para conocimiento de todos, esperando del buen celo de los individuos que componen la Compañía que me honro en comandar, seguirán demostrando como hasta aquí su disciplina, amor al servicio y verdadero entusiasmo, con lo que probarán, saben apreciar en lo que vale el concepto que merecen á nuestra muy digna primera autoridad, manteniendo así, sin mancha, el honor de la benemérita Institucion á que pertenecen, que es el suyo propio.

El Comandante de Milicias, Jefe en Comision.—*Juan Antonio Castillo.*

—El vapor correo nacional *Ciudad de Cádiz* saldrá de Puerto Rico mañana á las diez de la misma.

—En la Administracion Económica de esta Provincia se recaudó por contribucion del actual año el dia 10, $3,551 33 oro, lo que hace un total hasta la fecha recaudado por este concepto de $766,114 85.

—Frutos exportados desde el 4 al 10 de Febrero.

FRUTOS.	DEL 4 AL 10 DE FBRO.	EN TODO EL AÑO.
Bocoyes de azúcar	2891	15815
Cajas de idem	2504	5104
Sacos de idem	3130	9047
Barriles de idem	.....	4
Miel de purga, bocoyes	1	167
Idem de abejas tercerolas	.....	.....
Cera, kilógramos	12439	24020
Bocoyes aguardiente	.....	.....
Pipas idem	1	211
Cuartos idem	.....	11
Barriles idem	.....	1
Garrafones idem	.....	350
Cajas	.....	.....
Picadura, kilógramos	16953½	12944
Cigarros, cajetillas	1110482	1941478
Tabaco torcido	2197170	10760440
Idem en rama, tercios	1797	11796

METALICO.	IMPORTADO. Pesos.	EXPORTADO Pesos.
Del 4 al 10 de Febrero	323656	
Del 1º de Enero al 3 de Febrero	32229	
TOTAL	355885	

BUQUES ENTRADOS.	DEL 4 AL 10 DE FEBRERO B.	T.	EN TODO EL AÑO. B.	T.
Vapores españoles	8	10671	32	42628
Idem americanos	5	7821	26	47006
Idem ingleses	3	3219	13	16004
Idem franceses	.....	.....	2	2460
Idem alemanes	.....	.....	1	1791
Idem suecos	.....	.....	.....	.....
Buques de vela españoles	3	946	26	8553
Idem extranjeros	11	4000	74	25007
Total	30	26657	174	144449

—El miércoles prestó juramento ante la Excma. Audiencia el Sr. Lcdo. D. Miguel Francisco Viendí del cargo de Juez de 1ª instancia de Sagua la Grande, para el cual ha sido nombrado interinamente.

—Hoy debe llegar á Matanzas el Contralmirante Sr. Topete en el *Blasco de Garay*, de donde vendrá á esta ciudad el próximo miércoles.

—El miércoles último se declaró un principio de incendio en el injenio *Esperanza*, ubicado en la Catalina, consistiendo lo quemado en un bohio de la dotacion.

Tambien hubo un incendio el juéves en el injenio *San Rafael*, en la Catalina, quemándose cinco cañaverales.

Hay indicios de que el siniestro sea obra de incendiarios, por lo cual se están instruyendo las correspondientes diligencias sumarias contra dos individuos que se han fugado.

—Por hurto de una carabina que fué encontrada en el patio de la casa calle de Oquendo núm. 16, fué detenido un individuo blanco.

—Al saltar ayer una cerca de la Casa de Salud *La Beneficencia*, se hirió en la cabeza D. Luis Vahlenberg, natural de Alemania, que se encontraba en aquel establecimiento por sufrir enajenacion mental.

—Por la Alcaldía Municipal se cita para el lúnes 13 del actual, á las cuatro de la tarde, en el local de sesiones de la Sociedad económica, calle de Dragones, á los señores Médicos, Cirujanos y Comadronas, para tratar del reparto de la contribucion municipal.

—Segun telegrama recibido por la casa consignataria, el vapor *Reina Mercedes* llegó á Puerto Rico al anochecer del dia 9.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza á 65½ por 100 P.

Suscricion á favor del Hospital de Cárdenas.

	Oro.	Billetes.
Suma anterior	$ 1783 43	$ 1670 00
Antonio Gonzales	.....	5 --
"La Escocesa"	.....	4 --
Antonio Aedo	.....	10 --
Muñé y Otero	.....	5 --
Miguel Verdú	10 --	.....
Serrapiñana y Caneis	2 --	.....
Loreda Cano y Cª	.....	25 --
Zaldua y Cª	.....	10 --
Losa Perez y Cª	.....	10 --
F. R	.....	3 --
García Serra y Cª	.....	10 --
García y Gutierrez	10 60	.....
Menendez Mújica y Cª	.....	10 --
Serra Mempio y Cª	.....	3 --
Marina Gomez y Cª	.....	3 --
C Z y Cª	.....	3 --
Estrada y Cª	.....	1 --
Jané y Cª	.....	25 --
José Riqué de Escobar	.....	1 --
Colom y Cª	.....	3 --
M. A. Hernandez	.....	10 --
Total	$ 1806 03	$ 1811 00

MISCELANEA

Luisa Michel ante el tribunal.—Fuerza motriz á domicilio.—Las estaturas del hombre.—El pezluna.—Un *timo* injenioso.—Las arañas en Japon.—La moneda que circula.—Alegrías.

El telégrafo anunció que con ocasion del aniversario de la muerte de Blanqui se había verificado el dia 8 una manifestacion en París que pronto adquirió cierto carácter tumultuoso que obligó á los ajentes de la autoridad á disolverla. Para ello tuvieron que usar de toda su enerjía especialmente contra ciertos manifestantes que los injuriaban, á la que resistian su accion. Los detenidos fueron 27, entre ellos Eudes y Luisa Michel, que han comparecido el dia 10 ante el tribunal de la 10ª sala correccional.

A las tres comienza la vista del proceso, siendo oida en primer lugar Luisa Michel, quizás como galanteria judicial. La concurrencia es enorme, hasta el punto de tener que intervenir la fuerza pública para abrir paso á los procesados.

Entra Luisa Michel y se sienta majestuosamente en el banco de los detenidos. Todo el mundo la observa con curiosidad. Viste traje negro y un sombrero adornado con azabaches y cintas de terciopelo. En el respaldo deja caer un elegante abrigo de pieles. Afecta una calma extraordinaria.

El presidente.—Invito al auditorio á que guarde el mayor silencio durante los debates y á que se abstenga de toda manifestacion.

Luisa Michel, despues de declarar sus nombres, edad, domicilio y profesion, es interrogada en los siguientes términos:

Presidente.—Se os acusa de ultrajes de palabras y gestos hácia los guardias de la Paz en el curso de la manifestacion del dia 8.

Luisa Michel.—Señor presidente, á nosotros toca quejarnos por las violencias de los ajentes de la prefectura. Hé aquí lo ocurrido:

Cuando fueron detenidos mis amigos, me dirijí á la oficina del comisario de policía. Al pié de la escalera habia ajentes que daban empujones y golpes á varios ciudadanos que vestian blusa. Esto me indignó, subí algunos peldaños, y viendo á otros ajentes más tranquilos, les dijo: "bajad aprisa, que ahí abajo asesinan."

Presidente.—Aparecen en contradiccion con otros testigos que van á ser oidos.

Luisa Michel.—Señor Presidente, digo la verdad. He confesado cosas mas terribles. No tengo que ocultar en este asunto.

Llamado el ajente O' Cannor refiere que con arreglo á las órdenes recibidas, rogó á MM. Eudes, Granjer y Morras, que marchaban por la calle de la Roquette á reunirse con las que le siguieran á la comisaría. Al pié de la escalera, vió á dos señoras, una de ellas Luisa Michel, que querian subir á ver al comisario, y les manifestó que no se molestasen, pues no podrian verle. Entónces Luisa Michel exclamó: Sois unos asesinos y unos holgazanes.

Luisa Michel.—Ya eso no es verdad.

Ajente.—Perdon si lo es.

Luisa Michel.—Son palabras que no pronuncio jamás.

El ajente persiste en su afirmacion, y Luisa Michel añade que solo habló á los ajentes que estaban en medio de la escalera para decirles lo referido.

El tribunal, despues de deliberar, pronuncia un fallo en cuyos términos consta que habiendo la procesada tratado de "asesinos y de holgazanes." En este punto exclamó Luisa Michel:

—Perdon, no he dicho tales palabras.

Presidente.—No teneis la palabra durante la lectura del fallo.

Luisa Michel es condenada á quince dias de prision y á las costas.

Al oirlo sale con la misma majestad con que entró, sin pronunciar una sola palabra.

El interrogatorio de Eudes y de los demás carece de interés.

Unos fueron condenados á diferentes dias de prision, otros absueltos, y la vista del proceso de los demás aplazada.

***

El célebre director de *L' Union Generale* de París Mr. Bontoux, cuya actividad es universal, ocupándose de la creacion de una Sociedad para distribuir la fuerza motriz á domicilio, bajo forma de electricidad, pronunciaba hace pocos las siguientes notables palabras:

"El verdadero privilejio aristocrático de los dueños de fábricas es la fuerza motriz. El artesano que para su trabajo necesita una fuerza pequeña, se ve obligado á buscarla en la fábrica, ó bien, como sucede á millares de hombres y mujeres, á usar y estropear su cuerpo y sus fuerzas en mover las máquinas de coser, los tornos y demás maquinaria usada en la pequeña industria.

La division de la enerjía eléctrica está destinada á labrar completa revolucion en esta esfera. Vendrá el dia, ántes de lo que se cree, en que la familia artesana verá entrar en su habitacion por medio de un alambre mágico, la fuerza que hoy tan cara le cuesta. Esto será la *democratizacion de la fuerza* en provecho de las clases trabajadoras."

Esta última frase, dice á este propósito el corresponsal en París del *Times*, es digna de fijar la atencion: presaja la solucion de un difícil problema social, la libertad del operario, hoy sujeto á la dependencia que le impone la falta de fuerza motriz.

En todas las industrias en que no sea indispensable el trabajo colectivo, como las fundiciones de hierro, por ejemplo, el artesano, recibiendo la fuerza motriz en su casa, podrá trabajar rodeado de su familia, enseñando el oficio á sus hijos, librándose él y ellos de las influencias peligrosas del taller, de las tentaciones de la taberna, de las comidas precipitadas y poco nutritivas. Cuando sus hijos puedan trabajar bajo sus ojos, en vez de ir á fábricas, más desmoralizadoras para la mujer que para el hombre, se habrá dado un gran paso en la cuestion del trabajo.

Y será picante que esta sociedad—la *Union Générale*—acusada de reaccionaria, tenga parte principal en una transformacion fatal á las declamaciones demagógicas.

El sistema de trasmision de fuerza que ha adoptado la compañía en el de Mr. Marcel Desprez, que obtuvo el primer premio en la reciente Esposicion.

***

Los progresos de la antropolejía, ciencia destinada á conocer el orijen y desarrollo del hombre en la tierra, han concluido con las mil patrañas que acerca de las estaturas humanas nos legaron antiguas leyendas.

Las momias de Egipto, correspondientes á pueblos que vivieron miles de años ántes de los períodos históricos, prueban que aquellos hombres tenian estaturas iguales á las de ahora. Otro tanto justifican las momias americanas, traidas por los expedicionarios del Pacífico, que recientemente atravesaron la América del Sur, pertenecientes á los antiquísimos pobladores de aquellas zonas. Y el esto no fuera bastante, ahí están los fósiles descubiertos en las cavernas de la edad de piedra, como son ozmentas y huellas humanas petrificadas, por las que se viene en conocimiento de las pocas oscilaciones que ha sufrido la estatura del hombre. En cuanto á los períodos históricos la cuestion está fuera de duda, pues se conservan gran número de huesos de hombres célebres, armas, trajes, sarcófagos y muchos más datos que prueban la verdad de nuestro aserto.

***

Ha sido cojido en la bahía de Valparaiso un pez llamado *mola ó luna de mar*, que pesa la miseria de 4 000 libras.

Los tales pescadores no abundan en esos mares y sí en el Mediterráneo y en el Océano Atlántico. Viven en el fondo del mar, alimentándose con algas marinas.

Ha sido, pues, una gran novedad para la ciencia el encuentro de esa monstruo en los mares del Pacífico, donde se cree haya sido extraviado por una rarísima casualidad.

Los fisteros le tomaron dándole de golpes con un bicherch esta deshacerle un ojo; la *luna de mar*, al verse gravemente herida, trató de escapar dirijiéndose á tierra, hasta vararse.

El museo de Valparaiso ha hecho una riquísima adquisicion. Por la costumbre que tiene la *luna de mar* de mantenerse siempre en el fondo, es muy difícil lograr tomarla.

Los naturalistas citan como una novedad los museos europeos que cuentan en sus curiosidades este pez, y hasta ahora no se recuerda que haya

las arañas que infestan las arboledas próximas á las fincas. Millares de telas, hurdidas en el espacio que media entre el arbolado y los hilos telegráficos, se prenden por un lado á los árboles y por otro á los postes, los aisladores y los alambres, de tal modo, que la comunicacion con el suelo queda perfectamente establecida, desde que las primeras telas se humedecen por la lluvia ó por el rocío. Para obviar estos continuados obstáculos se emplean unos limpiadores de bambú; pero, siendo las arañas más activas y en mayor número que los operarios de la limpieza, sucede á veces que la operacion se hace de difícil ejecucion.

***

La Memoria de la fábrica de la moneda de los Estados Unidos contiene las siguientes curiosas cifras: Las monedas de oro y de plata que circulan en el mundo entero se evalúan en 3,225 millones de duros en oro y 5,759 millones, tambien de duros, en plata, miéntras que el importe de los billetes en circulacion no es más que de 3,944 millones de duros.

En 1880 se han extraido en el mundo entero por valor de 107 millones de duros en oro y 875 en plata, de cuya cifra los Estados Unidos han producido 36 millones y medio en oro y 42 en plata.

La existencia metálica de los Estados Unidos en 1º de Noviembre del año próximo pasado, se estima en 568 millones de dollars en oro y 180 millones en plata.

***

Un viejo marino le da su pipa á su hija recien salida del colegio para que la limpie.

—Pero papá, responde la niña, si yo no se limpiar pipas.

—No sabes; entónces ¿qué diablos os enseñan en el colegio?

***

Incidente ocurrido hace muy pocos dias en una reunion de militares:

Un teniente.—Pido la palabra.

El presidente, un brigadier.—¿Para qué la pide su señoría?

—Para eso precisamente.

—¿Cómo para eso?

—Sí, señor presidente, para oir tratarme de señoría por un superior. Esta era la única manera de lograrlo, y como no me propusiera otra cosa, me siento.

***

Un pollo celebraba los encantos de su amada, figurante en el cuerpo de baile.

—Es el ideal de las rubias: no me negarás que es muy bonita

—¡Bonita! ¡Bonita! Hay mucho que hablar; y luego tiene los dientes negros.

—Pero insensato, ¿no reparas qué bien sienta lo negro á las rubias?

***

La escena pasa en la tertulia de una señora *cursi* á quien presentan un jóven de provincia.

—Señora—le dice un amigo; tengo el gusto de presentar á V. á D. Fulano de Tal; hijo del alcalde de tal punto.

La señora, con la mayor amabilidad, estrechando la mano del presentado.

—¡Cómo, tan jóven y ya es V. hijo de un alcalde!

***

En América:

Un *yankee* se presentó en un despacho de billetes del ferro-carril pidiendo nueve billetes enteros y 33 medios billetes para niños menores de 7 años.

—¡Ah! se trata de un colegio,—dijo el empleado;—entónces tiene usted derecho á un carruaje entero.

—¡Un colegio! No, señor. Yo no viajo más que con mis mujeres y mis hijos.

El americano era un mormon.

***

Un caballero anunció, por medio de los periódicos, que necesitaba un criado.

Al dia siguiente se le presentó un hombre grave y robusto, con grandes gafas azules.

—¡Está V. enfermo de la vista?—le preguntó el caballero.

—No, señor; es que limpio tan bien los cubiertos que tengo que usar estas gafas para que no me haga daño el resplandor.

GACETILLAS

Cuba indígena.—El señor D. Nicolas Fort y Roldan, oficial 1º del cuerpo de Administracion militar, se ha servido enviarnos un ejemplar de la obra que con aquel título acaba de dar á la imprenta.

Necesitamos algun tiempo más que el de que hemos podido disponer, para formar cabal juicio de esa obra, pero basta una rápida ojeada para impresionar favorablemente por la riqueza de datos que suministra para el estudio de las costumbres de los pueblos antiguos.

Echase de ver en la mayor parte de las obras que se ocupan del desarrollo histórico de la Humanidad, desde los tiempos primitivos, el aislamiento en que dejan á los pueblos americanos como si no formaran un miembro importante de la Humanidad y habrá que atribuirlo principalmente á que no se atreven á aventurar consecuencias, siendo como son poco conocidas las costumbres de los indios: así que, proporcionando la obra del señor Fort interesantes detalles acerca de las mismas, el servicio que presta á los historiadores no puede ser más notorio. Por ello debemos estar agradecidos al autor los que nos interesamos por la cultura y debemos de agradecérselo con tanto más motivo, cuanto porque los trabajos presentados en los congresos de americanistas acerca de los indígenas de las Antillas, todos lo han sido por extranjeros si se exceptúa el del ilustrado oficial de Administracion Militar, que ha demostrado que esos estudios se cultivan en lengua castellana y con brillantez por habitantes de estas islas.

La obra se divide en cinco grandes capítulos adicionados con notas y está impresa con esmero.

Asegura un periódico madrileño que el ministerio de Fomento la someterá al exámen de la Real Academia de la Historia, y escusado es que manifestemos cuanto celebraremos que el fallo de tan respetable cuerpo le sea propicio; que bien lo merece el escritor que acometa una empresa de las más ingratas, de las que no dan dinero, ni fama ruidosa.

La obra en cuestion merece por todos conceptos la proteccion del público, ya que el autor no ha ido solicitando la oficial.

Plegaria.—Hemos sido favorecidos con una pieza musical, para canto con acompañamiento de piano, de Gloria Melgar, letra de Faustina Saez de Melgar.

Se halla de venta, á un peso billetes en la calle de Teniente Rey número 23

Desafío.—A las cuatro de la tarde de mañana domingo se repetirá el partido al *bté* jugado el dia de la Candelaria, entre *tres palas y tres chisteras*, dando los últimos alguna ventaja á los primeros en el *saque*.

Demás está decir que el desafío se verificará en el Vedado, y que asistirán muchas niñas bonitas.

Que se animen.—Dicen á un colega de Matanzas que es muy fácil que vayan los coros catalanes de esta capital á ofrecer un concierto en la Exposicion; y que al efecto, ya se han dado algunos pasos por la Directiva de este, á fin de enterarse de los gastos y demás detalles conducentes á la ida de los *noys*.

Nada hemos oido decir, pero no deja de ser una buena idea que nos alegraríamos ver ejecutada, en gracia de la animacion que llevaría al certamen matancero.

Abajo las cartas.—Como puños, y mayores aún son las verdades que dice el apreciable colega constitucional *El Comercio* de Sagua, al periódico autonomista de la localidad. No podemos resistir al deseo de transcribir algunos de esos párrafos del cofrade constitucional. Léase:

"*La Luz* asegura que la escala itud fué un crímen.

Y que el patronato constituye otro crímen.

Y preguntamos nosotros: ¿Cuántos criminales cuenta el partido liberal en esta localidad? ¿Quiere el buen colega que publiquemos la lista?"

***

"El patronato es un crímen, claman los liberales.

Pero teniendo á la mano el medio de dejar de ser criminales, continúan siéndolo.

Son los *Judas* de la presente generacion."

***

"Llamar crímen á la esclavitud y deber á ella sus fortunas; maldecir del patronato, y ser patronos; renegar de los conservadores, y deberles el poder subsistir, hé aquí la historia de la mayor parte de los liberales.

¿Para qué ya la fábula de la histórica serpiente?"

¡Malorum!—En Matanzas ha sido desechada la oferta de 26 reales! por arroba en dos cargamentos de tasajo, ascendentes á 7,850 quintales.

¡Cuando el tasajo sube, malo!

Beneficio.—En el teatro de Payret tendrá lugar mañana domingo la última representacion de *Los Sobrinos del capitan Grant* á beneficio del *Morral* y gracioso Castro *(o)* Mochila 1º

Con una *maleta* como el beneficiado un doctor como Fuerra, un escocés como Rasilla y una Soledad como la señora Fernander, se prepara una velada deliciosa.

Se le suben a las barbas.—El afan de *majistrear* que devora al gacetillero del *Triunfo*, le ha conducido las iras de su colega el *Amigo del País*. Y ¡qué varapalo le endereza!

¡Hasta sus amigos se atreven ya con el *dómine*!

Decididamente no conviene meterse á preceptor de chiquillos insurjentes.

¡Ya le queman, ya le queman,
por dó más pecado habis!

A Albisu.—Una entrada *barbiana*, merecen las apreciables y chasqueados individuos é individuas del cuerpo de coros de Albisu que anuncian para mañana domingo su funcion de gracia en ese popular teatro.

La obra que han escojido es de esas que hacen desternillar de risa á un alma que tenga el peor humor imajinable, y los artistas encargados de su desempeño son una garantía del fiel desempeño. La Pastor y la Castro, Carratalá, Prats y el veterano Ruiz, son los encargados de la ejecucion de *Robinson*, que es la obra de que se trata.

Nos alegramos que *los y las* beneficiadas vean llena la casa.

Canastilla infantil.—Hemos recibido el 2º número de este interesante periódico consagrado á la infancia, en el que las madres de familia encuentran además de escojida y moral lectura para sus hijos, descripciones, patrones y figurines para trajes de estos.

Le dirije la ilustrada escritora Dª Faustina Saenz de Melgar y esa es su mejor recomendacion.

El espectáculo incivil.—Con gusto vemos la circular que con fecha diez dirije el gobierno general á los civiles y que dice entre otras cosas lo siguiente:

"Teniéndose noticia de que no obstante lo que previenen las circulares dictadas por este Gobierno, desde 23 de Noviembre de 1855 á 29 de Julio de 1880, sobre lidias de gallos, se efectuan éstas en algunos lugares, en dias de trabajo, con grave perjuicio de la moral y de las buenas costumbres y con notable olvido de los preceptos establecidos; el Excmo. Sr. Gobernador General, decidido á corregir severamente toda infraccion que se cometa en ese sentido, puesto que los juegos son el gérmen de la vagancia y del desórden en las familias, se ha servido acordar."

Y aquí viene la parte dispositiva cuyo objeto es prohibir que las lidias se celebren en otros dias que los domingos y fiestas de dos cruces, y tomar otras precauciones para que no se burle la ley, precauciones, que aplaudimos.

El baile de máscaras.—Por conducto de la casa editora de música de Luis B. Casas, hemos recibido el danzon así titulado.

Hasta otra.—Se efectuarán en el Circo-Teatro de Jané dos sobresalientes funciones, la primera á la una de la tarde, y la segunda á las ocho de la noche; las dos serán á beneficio de los artistas, que hasta ahora han trabajado en la compañía que dirijian los Sres. Dockrill y Leon. Para estas funciones el Sr. D. Miguel Jané, llevado de sus buenos sentimientos, ha cedido gratuitamente el local, y para más realce la Sra. Dockrill ejecutará su magnífico acto sobre los cuatro caballos, propiedad de Mr. Barnuni, tambien el Sr. Dockrill presentará los seis magníficos caballos, propiedad del citado Mr. Barnuni.

Por ahora estas serán definitivamente las últimas funciones que nos dará la citada compañía.

Elisardo Alvarez.—En el teatro de Tacon se verificará mañana domingo el beneficio del concertista ciego, cuyo nombre encabeza estas líneas.

El programa de la funcion es el siguiente:

Primera parte.—Sinfonía por la orquesta, dirijida por el Sr. Wandergut.—"Nocturno" orijinal del Sr. Alvarez, dedicado á la Sra. doña María Reboul de Zorrilla, y ejecutado por su autor.—"Romanza" del cuarto acto de Un ballo in maschera, cantada por el distinguido barítono Sr. Roca.—"Fantasía" para flauta sobre motivos del Trovador, por el beneficiado con acompañamiento del Sr. Gonzalez.—Método de enseñanza seguida en el Colejio de Sordos-Mudos y Ciegos, explicado por el Sr. Alvarez, con ejemplos de lectura y escritura.

Segunda parte.—"Fantasía" para piano sobre motivos de la ópera Fausto, por el Sr. Alvarez.—"Pot-pourri" de aires nacionales y guarachas del país, por la Estudiantina—"Fantasía" para flautas sobre motivos de los Puritanos, por el beneficiado.—"Coro de niños" de la zarzuela española El Sacristan de San Justo.

Tercera parte.—La zarzuela en un acto de los Sres. Ettremera y Chapí, nominada "Música clásica."

Nos alegraremos del mas completo éxito.

Retreta.—En la noche de mañana domingo, y en la plaza de San Juan de Dios, habrá retreta, y con gusto vemos que en el programa no figura mas que un danzon. No así en el de la última que constaba de tres ó cuatro.

Hé aquí ahora el programa de mañana:

1º Polka "La Geronа."
2º Coro y aria de tenor de la ópera Rigoleto, acto segundo.
3º Vals "El Cortesano."
4º Pot-pourri, á peticion de varias Stas.
5º Danzon de la Paloma.
6º Paso-doble "Los Rumberos."

Y á propósito: Los vecinos del barrio suplican al Sr. Rematador de las sillas, ponga más de éstas y ménos sillones, pues la *cirangulis* que se padece, hace más fácil desprenderse de diez centavos, que de veinte.

Estamos seguros que será atendida tan justa peticion.

Complacido.—Un amigo nuestro, muy curioso, nos suplica preguntemos al *Triunfo*, si el *Navarro* que firma su telegrama de Santiago de Cuba, es el mismo *Navarro* cuyo apellido figuraba en cada una de las bombas explosivas de que se apoderó la autoridad durante la segunda insurreccion.

Bravo, bravísimo.—Cuanto se haga en obsequio de las damas merece los plácemes de los que las rinden el homenage á que su sexo las hace acreedoras, y como somos unos de tantos no hemos podido ménos que esclamar ¡bravo, bravísimo! al llegar á nuestros oidos la novedad que va á introducir el dueño de las ya muy conocidas sederías "El Valle de Paz y El Siglo XX" Salud 2 y 8, regalando un precioso bouquet de flores naturales á cuantas visiten estos establecimientos los domingos, comenzando desde mañana.

Conato de incendio.—A las ocho y media de esta mañana se dió la señal de fuego, señalando el grupo 45, resultado ser en la calle de Suarez número 37 en un tren de tostar maní, quemándose una cantidad de este artículo.

Las bombas "Colon," de los bomberos del Comercio, y "Vírjen de los Desamparados," de los de la Habana, acudieron al lugar designado, siendo inútiles sus servicios por estar ya apagado por los vecinos el fuego.

Buena ocurrencia.—La escena pasa en un tren del ferro-carril de la bahía:

—¿Es Vd. andaluz?

—No, señor, contesta un *flamenco*.

Cuando el tren se detiene, dice despidiéndose:

—Sí señor, lo zoy, pero cuando viajo no me gusta darme tono.

Histórico.—Anoche se ensayó en el teatro de Albisu la zarzuela *Robinson*, que se representa mañana á beneficio del cuerpo de coros de ámbos sexos, y oimos el siguiente diálogo entre el portero del escenario y un comparsa que salia á las tablas por primera vez:

—¿A dónde vá Vd.?

—Al ensayo.

—No se puede pasar.

—Le digo á Vd. que entraré.

—Le digo á Vd. que no entrará.

—¡Pero si me han avisado!....

—¿Cómo? ¿Usted trabaja? ¿Es usted cómico?

—No, señor, pero soy un salvaje.

Sabido es que en esta obra los comparsas hacen de salvajes.

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

GRAN TEATRO DE TACON.—Funcion extraordinaria á beneficio del ciego D. Elisaldo Alvarez.

TEATRO DE PAYRET.—Funcion extraordinaria: Beneficio del Sr. Castro, [Mochila] "Los sobrinos del capitan Gran."

TEATRO ALBISU.—Funcion extraordinaria á beneficio del cuerpo de coros: "Robinson."

SECCION DE INTERES PERSONAL

AVISO A LOS JUGADORES.

Segun telegrama que se acaba de recibir de la Lotería de Madrid, celebrada hoy dia 11 de Febrero, han sido agraciados los siguientes números:

4057 premiado en 160 pesos.
4056 " " 160 "
10091 " " 160 "
13791 " " 160 "

Nota.—Desde el dia 20 de Enero se seguirán recibiendo los telegramas de todos los tres Sorteos que se celebran en Madrid, cuyos billetes llevarán un sello que dice, los premios se pagan al siguiente dia de la jugada Galiano 59, los billetes que sean agraciados y las personas que deseen cobrarlos pueden hacerlo en la calzada de Galiano, 59. 174

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Seccion de Recreo y Adorno.

La Directiva de este Instituto ha dispuesto se den dos bailes de máscaras en sus salones los dias 19 y 21 del corriente, dando principio ambos á las 9 de noche bajo las prescripciones siguientes:

1ª El 1º será gratuito y solamente para los Sres. sócios y las personas de sus familia pertenecientes al bello sexo.

2ª El 2º de pension para dichos Sres. sócios y para las personas que por ellos se presente, siendo el precio de entrada el de $3 billetes, ya sea personal ya familiar, entendiéndose incluidas en estas últimas, como va dicho, las del sexo fenino únicamente.

3ª Los billetes de entrada para ambos bailes se expedirán por la Contaduria desde el lunes próximo 13 del corriente de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.

4ª La puerta principal del edificio, que permanecerá cerrada durante esos dias por ser la única destinada para entrada y salida de los concurrentes, se abrirá á las horas indicadas y se incomunicará con los entrenuelos.

5ª La otra puerta que dá á la calle de Zulueta se hallará abierta y comunicada solo con los entrenuelos á que tendrán acceso los Sres. sócios, sin otras formalidades que las de costumbre, y en dichos entrenuelos estarán constituidas las distracciones usuales.

6ª Se establecerá una Comision permanente que la compondrán dos vocales de esta Seccion en la habitacion situada en el descanso de la escalera ó entresuelo para examinar las personas enmascaradas, identificarlas y negar la entrada á las que por sus trajes ó cualquiera otra causa dieren lugar á ello.

7ª Queda terminantemente prohibida la entrada á toda persona, sea cual fuera su calidad, que no presente el billete que le dé derecho á ella y se hace público en bien de la Institucion y para evitar percances siempre desagradables. Tampoco se permitirá la entrada con bastones, espadas, sables, bayonetas ó objeto análogo que pueda ser molesto á la concurrencia ó poner en los primeros en el lugar destinado al efecto.

8ª Cualquiera otra dificultad que pudiera surgir y que no esté prevista será resuelta en el acto por esta Seccion que se hallará en la Secretaria general del edificio.

La orquesta que tocará en dichos bailes es la de José del Carmen Olivera, dirijida por el mismo Habana Febrero 9 de 1882.—El Secretario, *Luis Blanco.*

bp 343

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion y Recreo.

El domingo 12 del corriente, á las nueve de la tarde celebrará esta Sociedad la 2ª Junta General ordinaria, en la cual debe tener efecto lo dispuesto en el inciso 7º del artículo 9º y en el 3º del 10º, de nuestro Reglamento reformado. Lo que se participa por este medio á los Sres. sócios, suplicándoles su puntual asistencia

Habana Febrero 9 de 1882.—El Secretario. *Delmiro Vieites.* bp 341

Cuando una Señora rocía su aposento con el Agua de Florida de Murray y Lanman se convierte, por decirlo así, en un delicioso retiro floral. ¡Ningun bosque tropical puede exhalar una fragancia mas rara. Algunas gotas vertidas sobre el pañuelo, los guantes, el abanico, ó bestidos confieren la dulzura de las flores al ambiente, y de quien va envuelta en una atmosfera perfumada. En el bello bailino del baile despide aroma floral de su ropaje hasta que el salon respira fragancia como un jardin Oriental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir la Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, New-York. 574

CRESTAS PARA MECHEROS.

Indispensables á las lámparas de petroleo

RECOMENDADAS POR TODOS LOS QUE LAS HAN USADO.

Esta útil invencion no solo tiene entre otras ventajas la de DUPLICAR EL TAMAÑO Y CLARIDAD DE LA LUZ; sino que puede considerarse como una *retorta* lógica, convirtiendo el aceite en gas, en cuanto pasa de la mecha á la cresta pues la mecha que anteriormente capilar solo sirve para conducir el petroleo á la cresta, que lo convierte en gas puro, sin humo ni olor.

HENRIKO CAMPE, fabricante, Nueva York.

Unico agente para la Isla de Cuba, D. Justo L. Martinez, Muralla, 75, Habana y al menudeo en todas las lamparerias.

Veanse las circulares.

HIPODROMO DE MARIANAO.

TEMPORADA DE 1882.

Cuartas Carreras

Y ULTIMAS DE ESTA SERIE

Para el Domingo 12 de Febrero á las 3 de la tarde.

1ª Carrera de caballos criollos de paso nadado, en lances de una milla.—Premio **$170 billetes.**

2ª Carrera de caballos de trote y paso nadado en tilbury, en lances de una milla.—Premio **$170 billetes.**

3ª Carrera de caballos criollos al escape, una milla.—Premio **$102 oro.** En caso de hacerse la milla en ménos de dos minutos, **12 onzas oro mas.**

4ª Carrera de caballos de sangre al escape, una milla.—Premio **$170 billetes.**

5ª Guerra. Caballos criollos al escape, una milla.—Premios **$50** al primero y **$25** al segundo.

Por estas carreras no se cobra inscripcion pero ha de hacerse antes del sábado á las 12 del dia en **Prado 75.**

PRECIOS.

Tribuna	$ 2 00	B.B.
Gradas	0 50	"
Coche de 4 caballos	5 00	"
Idem idem 2 idem	3 00	"
Idem idem 1 idem	1 50	"
Personas á caballo	1 00	"
Boletin de ida y vuelta por el tren con entrada á Tribuna	3 00	"

Los boletines se espenden en el café del **Louvre**, y los dias de carreras en la estacion de Concha y en el Hipodromo.

Tren especial de ida á las 2½ y de vuelta á las 5½. 307

Crónica Religiosa.

DOMINGO 12.—Santa Olalla ó Eulalia de Barcelona, vírjen y mártir.—I. P. visitando cinco Altares.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En Santa Catalina la del Sacramento de seis á siete; en la Catedral la Tercia á las ocho y cuarto, y en todas las iglesias por ser domingo la misa mayor es cantada y rezada de hora la de costumbre.

Procesion.—La del Circular en Santa Catalina de 5 á 6 de la tarde despues de las preces de costumbre y de aquí vá á Santo Domingo.

Córte de María.—Dia 12: corresponde visitar á Nuestra Señora del Pilar en su parroquia privilejiada.

FIESTASS EL LUNES Y MARTES.

Misas solemnes.—El lunes y mártes en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; el mártes en Santo Domingo y en el de Guanabacoa al santo padre fundador á las 7.

Córte de María.—Dia 13: corresponde visitar á Nuestra Señora de los Anjeles en San Francisco y en el de Guanabacoa.

V. O. T. de Siervos de María.

Esta Congregacion, establecida en la iglesia ex convento de San Agustin, celebra su fiesta anual en honor de sus santos Fundadores, el Domingo 12 del corriente, con misa solemne á las ocho y media y sermon á cargo de un distinguido orador, exposicion del Santísimo Sacramento y Bendicion Papal. La Comunion general tendrá lugar á las siete, y en su vispera al anochecer se cantará la salve de costumbre.

Interesados en estos cultos la señora Camarera y el R. P. Corrector, invitan á los hermanos y hermanas y á todos los fieles para su asistencia á este religioso acto.

Habana, Febrero 8 de 1882.—El Corrector, Fray Agustin de la Asuncion. 344

†

E. P. D.

El lúnes trece del corriente á las ocho de la mañana; en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Monserrate se celebran exequias por el alma de la difunta

Sra. Dª María de Belen Pastrana de Piña;

y su esposo é hijos que suscriben, lo ponen en conocimiento de las personas de su amistad, invitandolas á su asistencia, la cual agradecerán debidamente.

Habana Febrero 9 de 1882.

Antonio Piña.—Melchor, Pedro, Antonio María, Federico y Rafael Piña y Pastrana.—Antonio Chomat y Cruz Muñoz.

COMUNICADOS.

Habana, Enero 4 de 1882

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: Participamos á V. que habiendo espirado en 1º del actual nuestro contrato, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de

HERRERA Y SOBRINO,

y su liquidacion, á cargo de la nueva formada segun circular que publicamos al pié.

Damos á V. las gracias por la confianza que nos ha dispensado, la que esperamos haga extensiva á nuestros sucesores.

De V. afmos S. S.—*Herrera y Sobrino.*

Habana, Enero 4 de 1882.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: Refiriéndonos á la circular que antecede, tenemos el gusto de participar á V. haber constituido otra bajo la razon de

SOBRINOS DE HERRERA,

de la que son sócios gerentes D. Cesmé Blanco Herrera y D. Ramon Herrera Gutierrez, quedando á nuestro cargo la liquidacion de todos los créditos pendientes que corresponden á nuestros antecesores.

Rogamos á V. se sirva tomar nota de nuestras firmas al pié y honrarnos con su confianza.

Somos de V. afmos. S. S.—*Sobrinos de Herrera*

GIRO DE LETRAS.

MIYARES Y CP.

MERCADERES Nº 35.

Giran letras á corta y larga vista, y en todas cantidades sobre las plazas siguientes:

ALAVA, Vitoria, Arechavalesta, Beasain, Legazpia, Mondragon, Oñata, Tolosa, Villarreal de Urrechu, Zumárraga. ALBACETE, Almansa, Alcazár, Bonillo, Casas Ibañez, Chinchilla, Hellin, La Roda, Tarazona, Villarrobledo. ALICANTE, Alcoy, Alcira, Onda, Orera, Villena, Orihuela. ALMERIA, Albuñol, Vera, Chirivel, Olula de Castro, Zíjola, Velez Blanco, Velez Rubio, Garrucha, Huercal, Overa, Cuevas de Vera, Fondon, Lanjar, Ugijar, Berja, Adra. AVILA, Arevalo, Arenas, Barrio de Avila, Cebreros, Piedralta. ASTURIAS, Oviedo, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Colunga, Cudillero, Gijon, Las Arriondas, Tineo, Laviana, Mieres, Muros de Pravia, Onis, Pola de Siero, Tapia, Pravia, Riva Asella, Samá de Langreo, Vegade Rivadeo, Avile s, Gijon, Infiesto, Luarca, Llanes, Salas, Villaviciosa. BADAJOZ, Alburquerque, Almendralejo, Barcarrota, Zafra, Don Benito, Villanueva de la Serena, Llerena, Mérida, Cabeza de Buey. BARCELONA, Arenys de Mar, Basdalona, Igualada, Mataró, Manresa, Sabadell, Tortosa, Tarrasa, Villanueva y Geltrú, Vich, Vendrell, Villafranca del Panadés. BURGOS, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, Lerma, Belorado, Briviesca, Castrogeriz, Lerma, Roa, Salas de los Infantes; Sedano, Villadiego. VILLARCELES, Briñas, Garrobillas; Alcantanches, Plasencia, Trujillo, Navalmoral de la Mata, Valencia de Alcántara, Coria. CADIZ, Jerez de la Frontera, San Fernando, San Lúcar de Barrameda, Puerto de Santa Maria, Puerto Real, Chiclana, Algeciras, Conil. CASTELLON DE LA PLANA, CIUDAD REAL, Almagro, Almaden, Alcazar de San Juan, Daimiel, Manzanares Puertollano, Torre Jiego, Valdepeñas. CORDOBA, Cabra, Baena, Agu dar, Hinojosa, Lucena, Montilla, Montoro, Priego, Rambla. CORUÑA, Betanzos, Noya, Padron, Corcubion, Santa Marta de Ortigueira, Lago, Cedeira, Mugia, Vilasanz, Mondoñedo, Finisterra, Ces, Ferro, Bilbo, Laredo, Carballo, Zas, Tarissanut, Cabana, Malpiza, Santa Comba, Pontecesa, Santiago. CUENCA, Belmonte. GERONA, Bañolas, Figueras, La Bisbal, La Junquera, Lagostera, Mos, Lloret de Mar, Palamos, Palafrugell, Pont-Mon, San Feliú Guixols. GRANADA, Alhuñol, Alhama, Guadix, Huescar, Loja, Motril, Orgiva. GUADALAJARA, Brihuega, Cifuentes, Molina, Pastrana, Sigüenza. GUIPUZCOA, Eibar, Azpeitia, Oñate, Tolosa, Vergara, Villafranca, Irun, Zumarraga. HUELVA, HUESCA, Almudevar, Barbastro, Jaca, Sariñena. JAEN, Andújar, Alcala la Real, Baeza, Baylen, Jaudina, Linares, Martos, Torredelmimento, Ubeda, Villacarrillo. LERIDA, Agramunt, Balguer, Cervera, Pobla de Segur, Sorf, Seo de Urgel, Tarrega, Tremp. LEON, Astorga, La Bañeza, Murias de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagun, Valencia de Don Juan, Vecilla, Villafranca. LOGROÑO, Alfaro, Arnedo, Calahorra, Haro, Escaray, Santo Domingo de la Calzada, Torre villa de Cameros, Munilla, Villoslado de Cameros. LUGO, Tos, Mondoñedo, Mondoñedo, Rivadeo, Vivero. MALAGA, Antequera, Coin, Ronda, Velez Málaga. MURCIA, Aguilas, Caravaca, Cieza, Hecha, Jumilla, Lorca, Mula, Puerto de Mazarron, Totana, Cartagena. MADRID, Alcalá de Henares, Aranjuez, Colmenar Viejo, Torrelaguna, Escorial, Pinto. NAVARRA, Corella, Estella, Tafalla, Tudela, Sanguesa. ORENSE, Altaris, Bande, Carballino, Celanova, Ginzo, Rivadavia, Puebla de Trives, Viana, Verin, Villamartin, Puentesarias. PONTEVEDRA, Villagarcia, Carril, Tuy, Caldas de Reyes, Redondela, Idos, Pazos de Borben, Tormeios de Montes, Soto Mayor, Vigo. PALENCIA, SANTANDER, Ampuero, Torrelavega, Reinosa, Santoña, Cabezon de la Sal, Potes, Laredo, Pimada de Piélagos. SALAMANCA, Bejar, Peñaranda, Bracamonte. SEGOVIA, Riaza, Sepúlveda, Pedrada de la Sierra. SORIA, SEVILLA, Alcala de Guadaira, Constantina, Ecija, Puentes de Andalucia, Lora del Rio, Marcena, Moron, Pedroso, Utrera. TARRAGONA, Reus, Tortosa, Valls. TOLEDO, Cebolla, Puenzalida, Consuegra, Illescas, Madridejos, Navahermosa, Oropesa, Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina, Tembleque, Torrijos, Quintanar de la Orden, Santa Cruz de Zarza, Urda. VALENCIA, Alcira, Carcagente, Gandia, Sueca, Requena. VIZCAYA, Algorta, Balmaseda, Bermio, Durango, Elorrio, Lequeitio, Orduña, Valle de Carranza. VALLADOLID, Medina, del Campo, Nava del Rey, Penafiel, Rioseco, Rueda, Tordesillas, Villalon. ZAMORA, ZARAGOZA, Ateca, Borja, Calatayud, Cospe, Barcoa, Egea, Tarazona, Sos. ISLAS BALEARES, Ibiza, Mahon. ISLAS CANARIAS, Santa Cruz de Tenerife.

Y en el Extranjero sobre **New-York, Londres, Paris, Roma, Milan, Turin, Lisboa, Oporto y Gibraltar**

Claudio G. Saenz y Ca.

16 LAMPARILLA 16.

Giran letras á corta y á larga vista y en todas cantidades sobre todas las ciudades y principales pueblos de España; así como sobre:

SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LISBOA,
GIBRALTAR

Fontanals, Llampallas

Y COMPAÑIA.

LAMPARILLA 82.

Giran sobre GIBARA y HOLGUIN. 8347

R. ROMERO Y CP.

INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO.

Todd, Hidalgo y Comp,

Obrapia nº 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Londres, Paris, Madrid, Barcelona y demas capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa así como sobre casi todos los pueblos de España y sus pertenencias. bp

J. M. BORJES Y CP,

BANQUEROS.

2 OBISPO 2.

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el Cable, facilitan cartas de crédito Giran Letras á corta y larga vista sobre New-Yor, Lóndres, Paris, Italia, Amberes, Hamburgo, Bremen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA.

Además compran y venden Bonos de los Estados Unidos, renta francesa é inglesa etc. y cualquiera otra clase de valores públicos. 8559

J. BALCELLS Y CP.

CUBA 43,

ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almeria, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcásar de S. Juan, Badajoz, Badajos, Barcelona, Burgos, Barbastro, Bilbao, Balmasedor, Cáceres, Cádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdova, Coruña, Cuenca, Cala borra, Cartagena, Carril, Calatayud; Durango, Ferrol, Figueras, Garruchs, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Huova, Huesca, Jerez de la Frontera, Jaen; Jativa, Luarca, Lloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Lorca, Mérida, Mataró, Manresa, Miranda de Ebro, Malaga, Murcia, Madrid, Nava, Onate, Orihuela, Oviedo, Orense, Plasencia, Puerto de Sta. María, Palamos, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Riyodesella, Reinosa, Reus, Santiago, San Feliú de Guixols, San Sebastian, Santander, Santoña, Salamanca, Segovia, Sevilla; Soria, Tolosa, Tortosa, Tárrega; Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Toledo, Victoria, Villaviciosa, Villanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del Panadés, Vendrell, Valdepeñas, Vigo, Valladolid, Vall. Valencia, Zamarraga y Zaragoza.

Y otros puntos de la Península, así como sobre las ISLAS BALEARES,
CANARIAS
Y GIBRALTAR

L. Balcells y Comp.

J. A. BANCES,

OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almeria, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajos; Cádiz; Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Zaboa, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Parragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú; Valladolid, Victoria, Irun, Zevagosa, y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Leona, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre: Betanzos, Caldas de Reyes, Corcuba, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santiago, Santa Marta, Vigo. Vivero, Villagarcia.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21 frente Plaza de Armas.

Zorrilla y Cp.

BANQUEROS.

23 OBISPO 23

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable en Europa y América.—Compran y venden bonos de los Estados Unidos Renta francesa, inglesa, &c y cualquiera otra clase de valores públicos.

FACILITAN CARTAS DE CREDITO.

Giran letras sobre

Lóndres, Strasbourg, Metz, Amberes, Bruxelles, Florencia, Turin, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Génova, Nápoles, Trieste, Viena, Tropaz, Bruan, Prague, Pesth, Lemberg, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Stockholm, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Tánger y Ceuta.

PARIS, Havre, Marseille, Agan, Aix, Alencon, Amens, Angers, Angoulene, Annecy, Auncuy, Arles, Arras, Auch, Auxilre Auxerre, Avignon, Barde-Duc, Bayonne, Besancon, Beziers, Blois, Bordeaux, Boulogne sur Mer, Bourges, Brest, Caen, Cahorsi Camoral, Carcassonne, Castres, Cette, Chalons sur Seane, Chalons sur Marno, Chartres, Cheteauroux, Charbourg, Colmar, Clermont-Ferrand, Dieppe, Dijon, Douai, Dreux, Dunkerque, Elbeuf, Fontainebleau, Grenoble,

NON-PLUS-ULTRA.

LA FRANCIA.

OBISPO Y AGUACATE.

Todo el público conoce este gran establecimiento de tejidos. LA FRANCIA no es una tienda de ropas, es una casa importadora que tiene casa en París la Maison Kern, casa en Lóndres White & C^a, casa en Manchester White & C^a, casa en Lyon la Maison Lafay y casa en Barcelona R. Garcia y C^a LA FRANCIA vende al público al detalle mas barato que compran los importadores que despues les venden á las tiendas.

En esta casa hay elejidos por el jerente Sr. Pichardo en Belfast hilos puros de las fábricas Spring Company Limited que son de hilo; autorizamos al público que ensaye en rasgar nuestros olanes y todos nuestros hilos; nuestra crea con 35 varas cubanas, de hilo puro á **$9** pieza que nadie puede venderla igual menos de **$16**.

OLANES DE HILO

de la Compañía Spring de Belfast, **4000** dibujos nuevos rebajados de precio por el Cable

á 2 reales billetes.

El público puede ensayar en rasgarlos.

Olanes crudos y antes **á 1 real.**
Brochado de seda desde **6 reales** á **$7** vara.
Olanes finos y color firme **á 1 real.**
Moharés desde **2 reales** vara á **$7.**
Han llegado una partida de ropones de los de **$2 25 centavos.**
Medias seda para Señoras **á $2.**

Sedas Arco Iris á 6 reales.

Hacen los vestidos de mas efecto del mundo, magníficos para las próximas fiestas.
Popelinas de novedad **á 1½ real.**

Corsés Berger, francés

á $1 billetes.

Vestidos de caja á $3 billetes, esta semana llegan nuevos dibujos.
GRO FAILLE NEGRO á 12 rs.
Granadinas de seda con listas de colores **á 5 rs.**
Grandes telas para vestidos de **Carnaval.**
Elegantísimas sombrillas bordadas **á $12.**
Sombrillas moharé **á $9.**
Nuestra especialidad de medias para Señoras á **$6** y **9** docena en adelante, **todas sin costura.**

En **LA FRANCIA** todas las medias son sin costura.
Chales Chantilly **á $9,** valen **40** en todas las tiendas.
Mitones **á medio peso.**
Idem **á $1.**

Colchas de piqué colores,

pero grandes

á 3 pesos.

Todos los forros **á 1 real.**
Surah **á 1½ real.**
Popelinas **á 1½ real.**
Percales **á 8 centavos.**
Tohallas desde **$2-90 la docena.**

LA FRANCIA no perdonará medio de tener cuanto nuevo se inventa y con precios de Europa.
A **LA FRANCIA** que allí se hacen economías comprando los mejores hilos de la Habana.

DIEU PROTEGE LA FRANCE.

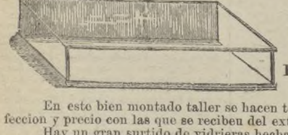

FABRICA DE VIDRIERAS
DE
PLATA ALEMANA.
ESTABLECIDA EN 1871.
EGIDO 10 entre Luz y Acosta.
HABANA.

En este bien montado taller se hacen todas las vidrieras que se deseen por difíciles que sean sus formas, compitiendo en perfeccion y precio con las que se reciben del extranjero.
Hay un gran surtido de vidrieras hechas, entre ellas algunas en muy buen estado de uso á precios sumamente baratas.

Direccion: M. F. CIBRIAN
Calle de EGIDO núm. 10. HABANA.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE MARQUEZ.
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo en buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.
Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.
ACEITE DE ALMENDRAS PURO
Botica de Santa Clara,
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

TONICO GENITALES.
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 2 pesos oro caja.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1879.
Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmácia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmácia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

AGUAS BICARBONATADO-SODICAS DE MONDARIZ.
GALICIA.
FUENTES DE GANDARA.
LAS MAS ALCALINAS DE ESPAÑA.
Expecialidad curativa: Diabetes sacarina, calculosis, gota, infartos y cólicos del hígado y riñones, inapetencia, anemia, catarro crónico del estómago, gastralgia, dispepsia, anemia, &a., &a.
Depósito general C. K. Wickes & C^a
OFICIOS 29. Habana.

LIBROS E IMPRESOS.

La Bandera Española.
Diario político, Literario, Económico y Mercantil de Santiago de Cuba.
Los Señores que deseen suscribirse ó incertar anuncios en él pueden dirijirse á D. Joaquin Rodriguez Zayas, calle del Prado, edificio del PASAGE, Exposicion Permanente.

CALENDARIOS de LUJO
PARA
1882.
Hállanse ya de venta, á precios sumamente módicos, en casa de
H. E. HEINEN,
OBRAPIA 11.
HABANA.

TRATADO DE QUIEBRAS.
OBRA DE UTILIDAD
PARA EL COMERCIO.
PRIMER TOMO.
POR D. MANUEL FROILAN CUERVO.
Abogado del Colegio de esta Ciudad
Precio: $4 billetes.
SANS.
Librería y Papelería de José Valdepares.
61 MURALLA 61.
283

LIBROS BARATOS.
Se compran en pequeñas ó grandes partidas, se alquilan para leer á domicilio y se venden muy baratos por tener gran surtido. Obispo 106, en La Poesía. 162

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Por ausentarse su dueño, se vende, la acreditada y antigua mueblería de D. Pedro Rivas, sita en Sagua la Grande. Calle de la Estrella nº 6, en la misma informará su dueño. 271

Se vende la casa calle de Egido nº 10, libre de todo gravámen y sin intervencion de corredor, es punto muy sano y muy céntrico tiene un buen inquilinato para establecimiento, en la misma informan á todas horas. 288

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Ya llegaron grandes cantidades de la gran FABRICA NACIONAL
DE LOS
MEJORES CHOCOLATES DEL MUNDO.

Premiado en la Exposicion de París de 1878 con la gran medalla de oro y además el gobierno francés le condecoró nombrándole
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.
Todo por la excepcional superioridad de sus chocolates.

Fábrica: MADRID, Escorial.

Despues de treinta años de existencia de asiduos trabajos y de inmensos sacrificios ha podido conseguir este fabricante nacional, el mismo nombre de el **non-plus-ultra** en todos los fabricantes del mundo, es decir, que no pueden hacerse ya mejores, la prueba está en que no hay capital, pueblo, aldea ni villorio en España que no se consuman sus chocolates y se soliciten al extremo de no tomar de otro.

10000 libras diarias se elaboran en su fábrica.

200 hombres y mujeres trabajan diariamente en sus almacenes.

Estos datos demostrarán al público la importancia de esta fábrica rogando á todo consumidor prueba los **chocolates de Matias Lopez,** en la seguridad de que hallará el alimento mas puro, mas delicado y mas agradable de cuantos con justicia se han acreditado con el nombre de los mejores del mundo.

Despacho Central para toda la Isla de Cuba
O-REILLY 102. PEDRO MASEDA. **O-REILLY 102.**
HABANA.
DEPOSITOS PARTICULARES.

El Brazo Fuerte, O-Reilly 28.
Sucursal del Brazo Fuerte, Calzada de Galiano
La Viña, Aguila 104.
Café de Luz, Muelle de Luz.
Galletería de Santo Domingo, Obispo 22.
El Refrigerador, San Rafael 2.

Regla.—Almacen de víveres de J. Carbonell, calle Real.
Guanabacoa.—La Dominica, de P. Ferrer.
Sagua la Grande.—Sres. Noriega, Hermano y C^a
Cienfuegos.—Sres. Villar y C^a
Cárdenas.—Sres. Bastarrica y Cendoya.
Santiago de Cuba.—Sres. Sala. Mancela y C^a
Matanzas, calle de O-Reilly.—D. Federico Uscra.
Jovellanos.—Tren de tostar café de Federico Uscra.
Santo Domingo.—D. José Martinez.
Se desearia que algun establecimiento diera á conocer estos chocolates en los puntos siguientes: Pinar del Rio, Puerto-Príncipe, Baracoa, Manzanillo, Colon, Sta. Clara, Remedios y Sancti-Spiritus. 354

UNICA AGENCIA
DE ESTOS CELEBRES
REVOLVERS
DE
SMITH & WESSON.
123 Y 125 OBISPO 123 Y 125.
NOTA.—Se reciben órdenes para entregar cualquiera cantidad en los Estados Unidos á los precios de fábrica, sin otro recargo. 323

REVOLVERS Smith y Wesson.

Calibre 32 con 50 tiros **á 17 pesos billetes.** De venta en el depósito general de máquinas de coser de todos los fabricantes
O-Reilly 80 esquina á Villegas.
CUEVAS Y CP.
337

GUANO DEL PERU.

Abonos Ohlendorff.
Agencia general para la Isla de Cuba exclusivamente, y únicos importadores
TODD, HIDALGO Y C^a
[Sucesores de Zaldo y C^a]
25 OBRAPIA. Habana.
Representante: D. LUIS ENGEL.
308

JARABE PECTORAL CALMANTE

(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este Jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **Brea** y el **TOLÚ**, asociados á la **Codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; disminuir la expectoracion.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE (Café) es realmente maravilloso disminuyendo la secreccion bronquial y el cansancio.

VENTA:
HABANA: Sarra y Comp.—Droguería Central.—Botica Francesa.
id. id. id. id.—Botica de Doña D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de **PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA,** reuno en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preparados por los hechos.
Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Discursiones crónicas, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Digestiones lentas y penosas,	**Náuseas, eructos, pirósis, Falta de apetito, Pituitas, Infartos del Hígado, Vómitos incoercibles del embarazo**

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas tan frecuentes en los paises cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.
VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

TIÑE EL CABELLO
DE COLOR
NATURAL.
AGUA FENIX
SE VENDE EN LA BOTICA DE SAN JOSÉ
AGUIAR 106, HABANA.
PRECIO DEL ESTUCHE **$2.** BILLETES.
ES LA MEJOR Y MAS BARATA DE TODAS.

El Centro Comercial.

SASTRERIA Y CAMISERIA.
DRAGONES entre Egido y Zulueta. Habana.

En este nuevo establecimiento hallarán nuestros favorecedores en particular y el público en general un variado surtido de géneros de novedad pertenecientes al ramo de Sastrería y Camisería; confeccionando finos baratos y al gusto del consumidor, garantizando los trabajos, con esmero y prontitud. Los dueños de este establecimiento se proponen vender mas barato que algunos otros que comunican precios muy baratos y con mucho bombo, y para mayor garantía pasen por esta su casa, pues vista hace fé No olvidarse **Dragones** entre **Egido y Zulueta,** casa de la Marquesa de Villalba. 351

OBJETOS DEL CULTO Y CLERO.

CERERIA, VELERIA
Y
PLATA MENESES
DE
SANTA VISITA PASTORAL.

Con motivo de la visita que nuestro Sr. Obispo Diocesano, (Q. D. G.) está pasando á todos los curatos de esta Diócesis de la Habana tengo el honor de ofrecer que este establecimiento dedicado esclusivamente á artículos religiosos, ofrece al público en general y á los señores Curas párrocos, Cofradías, Mayordomos, Conventos y Hermandades un gran surtido en objetos propios para el Culto Divino de las mejores fábricas de España y del Extranjero.
Una multitud considerable de Rosarios, medallas, Crucifijos y Estampas. Se acaban de recibir últimamente grandes colecciones de Flores artificiales para los altares y colocar en Jarras, de un efecto sorprendente. Por el vapor **GIJON** llegaron nuevas remesas de Bonetes y Medias negras, Misales del nuevo resado de Madrid, Cingulos, Fiadores para manteos como tambien para albas. Tambien hemos recibido por el mismo vapor un gran surtido de Ternos completos, encarnados, blancos y negros compuestos de 2 dalmáticas, 1 casulla, capa pluvial, paño de hombros, estolas, manipulos, bolsa de corporales y paño de cáliz, ademas encontrarán mas de 300 casullas sueltas de todos colores y clases, sombreros de teja, solidéos, estolas sueltas, albas, sobrepellices, amitos; y lo que no esté hecho nos encargamos de hacerlo. Recomendamos las casullas ya hechas por ser muy baratas.
Esta casa cuenta siempre con todos los artículos de iglesias, como Candeleros de todos tamaños, Lámparas de todos tamaños, Varales de Palio mejores que de plata de ley, Cruces Parroquiales, Cruces de altar, Cruces de procesion, Ciriales, Custodias de varios dibujos, Cálices, Copones, Juegos de crimeras, Incensarios, Juegos de sacras, Vinajeras de varias formas, Atriles, Porta-viáticos, Hosciarios, Calderillos é hisopos, Navetas, Broches para capas de coro, Hevillas para zapatos, multitud de coronas, Diademas, Corazones, Espadas de Dolores &c. &c.
En el giro de CERERIA y VELERIA, tenemos siempre grandes surtidos en VELAS de cera hechas de todos tamaños, en clases superiores, como igualmente hacemos las velas á precios baratos, sobre todo las de repartir en procesiones, en este giro de Cerería y Velería se pueden hacer velas al precio que pidan desde $13 @ hasta 19.
Esta casa se encarga del cobro mensual del Culto y Clero, se remiten con la mayor brevedad y economía cuantos encargos se confien, no solo de los artículos de la casa, sino tambien agenos á ella, como son ropa de uso particular, muebles, víveres, tabaco, giros para la Península, en fin todo cuanto pueda necesitar una persona que por la distancia y las dificultades de los caminos le impida venirá la Habana.

102 O-REILLY 102
ENTRE LAS DE VILLEGAS Y BERNAZA.
353

DE MAQUINARIA.

José Roselló.

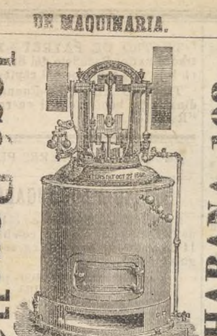

HABANA 103.

FUNDICION
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.
Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuanta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.
Mi norma consiste en trabajar mucho, barato pronto y con asiduidad.
Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.
Se compra bronce y cobre viejo 161

Máquina RIDER. PREMIADA

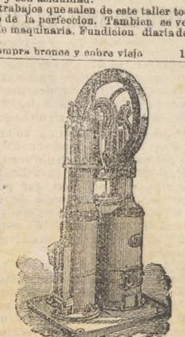

POR EL JURADO DE LA **Exposicion de Matanzas**
con Medalla de Oro.
MAQUINARIA "RIDER."

El motor mas sencillo, económico, simple y de salto para surtir agua á las casas, aguadas de ferro-carriles fábricas, ingenios &c.
No emplea vapor ninguno, solo aire atmosférico, al efecto no requiere calderas. Es mucho mas económico para combustible que cualquiera bomba de vapor, y solo gasta por hora 3¼ libras de carbon de coke. Es de gran seguridad pues en ningun caso puede causar explosion, y requiere muy poca atencion, lo cual le acredita los centenares de las mismas bombas que estan en uso en los Estados Unidos y varios puntos de Europa.
Dos tamaños se construyen: de 6 pulgadas y de 10 pulgadas diametro de cilindro motor.
Las de 6 pulgadas pueden elevar, por hora, á la altura de 10 pies 5000 galones, y á la altura de 150 pies 350 galones.
Las de 10 pulgadas 12000 á 1200 galones por hora á las alturas respectivas.
Ninguna otra bomba reune la simplesa capacidad y bastes del "Rider."
Se puede ver funcionar todos los dias de 7 á 10 de la mañana, en el taller de D. Guillermo Gardnes Amistad 124 A, que darán razon de su trabajo y precios.
Por mas informes dirigirse á el agente general para esta Isla, José A. Peasat, AGUIAR 92, Casa Blanca cuarto 4 y 5. 2779

FRENTE LA POPULAR MARQUESITA.

O-Reilly 80
esquina á Villegas.
Cuevas Y CP.
Son los únicos agentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos mas barato que nadie.

Máquinas de Singer	**$40, 45 y 50 B.B.**
Remington	**40, 45 y 50 ..**
New-Home	**40, 45 y 50 ..**
Maravilla de Wilson	**40, 45 y 50 ..**
Favorita de familia	**40, 45 y 50 ..**
Gran Compañía Americana	**40, 45 y 50 ..**

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.
Máquinas de mano **Nacional. Singer y Americanas á $25.**
Idem de rizar y plegar muy baratas.
Se compone toda clase de máquina, rebajando **25** por **100.**
OJO: toda máquina que no diga
O-Reilly 80, esquina á Villegas.
CUEVAS Y CP.,
es falsificada ó de uso.
Hay de venta figurines de la Moda Elegante.

Las máquinas de coser de New-Home son un modelo perfecto de sencillez, fuerza y belleza. Obtuvieron el primer premio y diploma en 1872, en la Feria del Instituto Americano en New-York y el *primer premio* en la Exposicion Centenario de 1876. Tambien obtuvieron premio en la Exposicion de Matanzas.

Unicos agentes para esta Isla
JOSÉ SOPENA Y CP.
112 O-REILLY 112
AL LADO DE LOS PANORAMAS.

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana,** á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.
¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha **JUAN MAZON,** único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.
ALERTA: con ese que anuncian máquinas americanas sin serlo.
Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.
Se componen toda clase de máquinas garantizándolos.—AGENTE GENERAL para la Isla de Cuba
JUAN MAZON.
51 O-REILLY 51

VENTA DE MUEBLES.
OJO.
600 bastidores metálicos cameros y de una persona, nuevos á $15 billetes en la mueblería el **Cristo** Villegas 80 frente á la iglesia del mismo nombre, y muebles de todas clases del país y del extranjero, á precios baratísimos. 316

ALQUILERES DE CASAS.
Se alquilan los magníficos y ventilados altos de la hermosa casa calzada del Monte 45 propia para una estrecha familia por reunir comodidad y lujo. El portero de la misma informará. 298
A un anciano respetable que desee vivir tranquilo y asistido, se le cede una habitacion amueblada, en casa de familia corta y decente. Jesus María 37 informarán. 000

Propio para Escritorio de Empresas.
Se alquilan los bajos de la calle de Cuba esquina á Obrapia, donde se hallaba situado el Banco de Santa Catalina. bp 334

HIPOLITO ALVAREZ.

ESCRITORIO: MAGDALENA 4. CORREO: APARTADO 222.
FERRETERIA EN GENERAL.
VENDE:
Jarcia legítima de Manila é imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Rolinos** de todas clases. **Doncás** de todos tamaños. **Rieles** para ferro-carril. **Calvazon** de todas clases. **Tejas y canales** hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro **Gavetas** para mascabado **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Pailas** hierro y plomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Maquinarias** piezas de todas clases. **Gomas** francesas puras para válvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadswoith, Martinez y Longman Efectos navales. Litr fractor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de
LUZ BRILLANTE.
AYLLON 12 Y PAVIA 6.
MATANZAS.
10727

TOS

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA REMEDIO PRONTO Y SEGURO

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

RESFRIADOS
Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma
CURADOS POR LA
PASTA o JARABE de GICQUEL
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, EN PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En la Habana: JOSÉ SARRA.

POLVOS DE GRANITO ROSA
DE Mme DOBRAL
PERFUME A LA MENTA AMBRADA
El mejor de todos los dentríficos
El solo que no altera el esmalte de los dientes
Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da á la conservacion de los dientes y á la higiene de la boca. La cuestion en tales casos *enteramente económica, puede originar peligros.* Nada significa el precio; lo importante es el resultado. — Nuestros polvos se emplean solos ó con cualquier Agua dentífrica.-Deposito central, 55, rue Taitbout, Paris, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA.
Grandes rebajas para las compras al por mayor
Por menor: 10 y 6 francos
En la Habana: JOSÉ SARRA.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS
Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1859
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1878 1878
Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desórdenes de la Digestion
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO..... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HORTOR-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

BROMURO DE POTASIO
Granulado
DE
FALIÈRES
CON APROBACION
de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las
AFECCIONES NERVIOSAS, LAS INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.
N. B. — *Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó menos, para un mes de curacion.*
JARABE DE FALIÈRES
con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y
BROMURO de POTASIO
absolutamente puro y el único aprobado.
PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ASMA CATARRO, OPRESION AFECCIONES DEL PECHO Curacion asegurada con los **TUBOS LEVASSEUR.**
NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO curadas con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER
Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — En la *Habana:* SARRA y C^a; — LOBÉ y C^a.

JABONES MEDICAMENTOSOS
de GRIMAULT y C^a, 8, rue Vivienne, PARIS
JABON SULFUROSO contra los *granos, las manchas y eflorescencias* á las que se halla espuesto el cútis.
JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA contra las *comezones, los empeines, la herpes, el eczema y el prurigo.*
JABON SULFO-ALCALINO Llamado de *Helmerich,* contra la *sarna,* la *tiña,* el *pitiriasis* del cuero cabelludo.
JABON DE ACIDO FÉNICO preservativo y anti-epidémico.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Preparado con Quina y con Cacao
El "VIN DE BUGEAUD"
CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA
posee un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:
Empobrecimiento de la sangre, Afecciones nerviosas de todas clases (Neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Pérdidas seminales, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.
Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos débilitados por la edad y los achaques.
LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.
PARIS
Por mayor: LEBEAULT, MAYET & C^a, rue de Palestre, 23.
Solo depósito por menor, en PARIS: Farmacia LEBEAULT, 53, rue Réaumur.
Depósitos en *la Habana:*
JOSÉ SARRA; — LOBÉ y C^a y en las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

KANANGA del JAPON
RIGAUD & C^a, Perfumistas
PARIS, 8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra, PARIS

MARCA DE FABRICA

El Agua de Kananga es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para lo cuidados del cútis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cútis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.
Extracto de Kananga Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante.

Aceite de Kananga, llamado el *Tesoro de la cabeza,* hermosea y hace crecer los cabellos, previene su caida y les comunica un olor delicioso.
Jabon de Kananga, el mas suavizador, el mas perfecto de los jabones de tocador; conserva al cútis su belleza, su aterciopelado, su frescura y su trasparencia.

MARCA DE FABRICA

Polvos de Kananga, blanquean la tez, la preservan del asoleo causado por el sol ó el viento, dán al cútis el blanco mate tan buscado por las parisienses.
Leche de Kananga, contra las pecas, la coloracion de la piel y el paño del embarazo.
Los S^ores **RIGAUD y C^a** *son igualmente los fabricantes de los nuevos perfumes,* **Champacca de Lahore** y **Melati de China,** *que tan gran éxito han alcanzado en la Exposicion Universal de París de 1878.*

RABANO IODADO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault** y **C^a,** es una combinacion del **Berro,** el **Rábano,** y la **Cocleria,** plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.
Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el alceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.
Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños,** es poderoso contra las **Escrófulas** el **Linfatismo,** la **Raquitis,** la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello,** los **Tumores,** las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel,** de la **Cabeza** y de la **Cara.** Excita el **Apetito,** dá **tono á los tejidos,** combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes,** devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**
Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.
Depósito: Casa GRIMAULT y C^a, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerías.

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

Ayuntamiento de Madrid